

Sevilla, plena de entusiasmo, recibió ayer y colmó de agasajos a los tripulantes del "Plus Ultra" y marinos argentinos

El crucero "Buenos Aires", llevando al Rey a bordo, inaugura la Corta de Tablada

Los aviadores del raid a Manila, Gallarza y Loriga, llegaron a Trípoli sin aterrizar en Túnez: aquí descendió Estévez, a quien aguardarán sus compañeros

Madrid, 6.—Varias horas.

DE UNAS DECLARACIONES DE FRANCO

Al desembarcar en Huelva el comandante Franco entregó al periodista don Emilio Herrero una cuartilla de contestación a las preguntas que le hizo por medio de la telegrafía sin hilos, cuando el «Buenos Aires» se encontraba a más de cien millas del puerto de Palos.

De ello son las siguientes líneas: «En cuanto al viaje de regreso, gracias a los afectos y atenciones de la oficialidad del «Buenos Aires» hemos duplicado sus molestias. Nos han hecho olvidar la pena con que nos hemos separado de nuestro avión.

Del entusiasmo de los españoles de Buenos Aires, lo peor ha sido el tropiezo de los directores de la Colonia, de pedir que se regalara a la Argentina, que no lo necesita, el «Plus Ultra», y el hacer después una suscripción antipopular para regalar un avión al Gobierno español, que tampoco lo necesita. Lo antipático de la idea se demuestra por el importe alcanzado por la suscripción.

Conservamos grandes recuerdos de Río Janeiro y Uruguay, y allí dejamos muchos afectos, que nos hubiera gustado renovar al regresar, pero que no han querido que así fuera.

Parece que los españoles de Buenos Aires, arrepentidos de su petición, que llevaba consigo la entrega del avión, van a abrir una suscripción para regalárselo a la Argentina, al objeto de que vuelva a Buenos Aires por el mismo camino por el que pensaba regresar a España.

Ya es tarde, porque el entusiasmo pasó; pero aunque el nuevo raid lo haga por mi cuenta, España ganará la gloria que ahora le han arrebatado las peticiones injustas de la Colonia española.

La mejor recompensa que yo quiero es que dejen descansar un par de meses con mi esposa, alejado de fiestas, sin conferencias y sin las molestias que lleva consigo la gloria.

EL «BUENOS AIRES», EL «BLAS DE LEZO» Y EL «JAIME I» A SEVILLA

HUELVA.— A las dos menos cinco minutos de la madrugada ha zarpado el crucero «Buenos Aires» con dirección a Sevilla.

A las dos y cuarenta zarpó con igual destino el «Blas de Lezo», llevando a bordo al rey, y cinco minutos después el «Jaime I», que conduce a los diplomáticos invitados.

LA LLEGADA DEL «BUENOS AIRES» A BONANZA

SEVILLA.— En la madrugada llegó el comandante de Marina.

También procedente de Huelva llegaron el destructor «Lazaga» el torpedero 10, el remolcador «Ciclope» y una escuadrilla de submarinos compuesta de seis unidades.

A las siete de la mañana entraron en Bonanza el «Buenos Aires», conduciendo a los aviadores, y el «Blas de Lezo», que enarbola el pendón de Castilla. A bordo de este barco iba el monarca.

El gentío aguardaba en los muelles, artísticamente adornados.

Las bandas de música interpretaron el Himno Argentino y la Marcha Real.

Las autoridades y representaciones cumplimentaron al rey y saludaron a los aviadores.

Un cuarto de hora después, el «Buenos Aires» y el «Blas de Lezo» zarparon con rumbo a Sevilla, siendo despedidos con vítores y aclamaciones.

LOS AVIADORES Y LOS ARGENTINOS EN SEVILLA

SEVILLA.— Una Compañía del regimiento de Granada, con bandera y música, marchó al muelle para rendir honores al rey.

«Buenos Aires», siguiéndole el «Blas de Lezo» y el «Jaime I».

Este buque se adelantó después, entrando a las cinco de la mañana en el Guadalquivir, en cuya desembocadura había dos grandes mástiles con banderas españolas y argentinas.

A las diez de la mañana atracó el «Jaime I» en la Corta de Tablada.

En Coria del Río el rey transbordó del «Blas de Lezo» al «Buenos Aires», continuando el viaje en él hasta Sevilla.

La Corta de Tablada estaba llena de caños y vaporitos empavesados que esperaban la llegada del crucero argentino.

A las once y media llegó el «Buenos Aires» al fondeadero de la Corta de Tablada.

La aparición del crucero fué saludada con toques de sirena.

El gentío prorumpió en ovaciones y aclamaciones delirantes.

El rey y los aviadores saludaban sonrientes desde la cubierta del buque.

El «Buenos Aires» pasó de largo el fondeadero, seguido de los otros barcos y de los vaporitos y caños.

A las doce en punto, el crucero argentino rompió con su proa una magnífica cinta de seda de los colores españoles y argentinos, que cruzaba el río, y así quedó inaugurado el Canal Alfonso XIII.

El puente se abrió automáticamente y pasó el crucero seguido de los restantes barcos.

Sobre el puente y los muelles se apretujaba un gentío de más de cien mil personas, que prorumpieron en vítores y aplausos que se confundieron con el ruido de las sirenas de los vapores anclados en el puerto de San Telmo.

El cañonero «Laya» y la batería de tierra, hicieron las salvas de ordenanza.

Las campanas fueron echadas a vuelo.

El monarca y los aviadores iban en el puente saludando a la multitud.

Mientras el crucero seguía su rumbo hacia el lugar destinado para anclar, treinta aeroplanos evolucionaron sobre el Guadalquivir describiendo en sus vuelos artísticos giros, realizando acrobacias y pasando a ras de la cubierta del «Buenos Aires».

Dos aviones estuvieron a punto de chocar.

El público aclamaba a los pilotos.

A las doce y media atracó el crucero al muelle de la Torre del Oro.

Una concurrencia enorme invadió los puentes de San Telmo y Triana y los muelles próximos al desembarcadero oficial.

En él esperaban el infante don Carlos, el arzobispo y las autoridades.

A las 12'40 el monarca y los aviadores, a bordo de caños automotrices llegaron al desembarcadero.

Les seguían los ministros de Marina y Fomento, el embajador de la Argentina, el comandante del «Buenos Aires» y el séquito real.

ministros de Marina y Fomento, el ingeniero jefe de las obras y el de las Obras del Puerto.

SEVILLA, PLENA DE ENTUSIASMO

Terminado el acto la comitiva regresó a Sevilla para asistir al banquete de gala con que obsequiaba la Cámara de Comercio al rey, aviadores y marinos argentinos.

El desfile por las calles fué triunfal.

La multitud ovacionaba a los aviadores, que, saludaban emocionados desde el carruaje.

El aspecto que ofrece Sevilla es deslumbrador.

La alfluencia de forasteros es tan grande que no se recuerda otra igual.

Las calles se ven repletas de gentío.

El problema de alojamiento es de difícil solución, pues todos los hoteles y casas particulares están llenos.

Contribuye la esplendidez del tiempo y la bondad de la temperatura a la brillantez de las fiestas, que resultan de inusitado esplendor.

EL BANQUETE DE LA CAMARA DE COMERCIO

El banquete se celebró en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio, que estaba profusamente adornado con flores y banderas españolas y argentinas.

Presidieron el rey, el infante don Carlos, los ministros de Marina y Fomento, el comandante Franco, el embajador de la Argentina, el comandante del crucero «Buenos Aires», Gago Coutinho y los gobernadores civil y militar.

En las restantes mesas se hallaban los aviadores Ruiz de Alda, Durán, Rada, representantes diplomáticos, Prensa y demás personalidades.

El presidente de la Cámara ofreció el banquete como homenaje que se tributaba a los aviadores y a los marinos argentinos, cuyos dos actos del viaje a Buenos Aires e inauguración de la Corta de Tablada constituyen un legítimo orgullo de los sevillanos.

«Nunca como hoy—dijo—nos hemos sentido más dignos de ser hijos de esta España gloriosa.»

La Corta de Tablada, hoy inaugurada, es una empresa que levanta un puente de importación y exportación de nuestros productos en América.

Mayormente justifica nuestra esperanza, viéndolo como un buque argentino ha llegado a la Corta, en que los sevillanos cifran la solución de su prosperidad.

Terminó felicitando a los aviadores y marinos en nombre de las clases mercantiles de Andalucía.

El ministro de Fomento, habló, congratulándose de los actos que se festejaban.

Dijo que esperaba mucho del patriotismo de los sevillanos y agregó que el Guadalquivir ya no atormentaría su mente.

El acto terminó entre grandes manifestaciones de afecto a los aviadores y marinos argentinos.

TE DEUM EN LA CATEDRAL

Terminado el banquete, el rey, aviadores y séquito se dirigieron a la Catedral, donde se cantó un Te Deum.

El rey fué recibido por el cardenal y Cabildo, entrando en el templo bajo palio.

La capilla real y la nave donde se halla el mausoleo de Colón, estaban adornados con flores.

multitud de flores, y asistieron las autoridades y personalidades civiles.

OTRAS NOTICIAS

Los aviadores marcharon después al palacio del gobernador.

Esta noche irán al teatro San Fernando, donde se dará una función de ópera en su honor.

Hoy ha guardado fiesta la capital, habiendo permanecido cerrado el comercio.

También asistieron el padre de Durán, un hermano de Ruiz de Alda, el hermano de Franco y otras familias.

LA LLAVE DE GENTIL-HOMBRE

Durante la estancia de los aviadores en el Alcázar, hizo el monarca entrega de la Llave de Gentil-hombre a Franco, Durán y Ruiz de Alda.

FRANCO ESTA EMOCIONADO Y QUIERE CESEN LOS AGASAJOS

El paso de los aviadores por las calles, que estaban intransitables por el enorme gentío, sirvió para que este tributo a los aviadores delirantes ovaciones.

El comandante Franco habló con los periodistas, a los que dijo: «Estoy emocionado y satisfechísimo del recibimiento que nos han dispensado el pueblo sevillano y las autoridades. Todo es verdaderamente honroso para nosotros, pero deseo que termine y poder restituirme al hogar para descansar y ordenar los datos y estudios obtenidos en el viaje que hemos realizado, y que tengo muy adelantados.»

LA NOTA TRISTE

HUELVA.— Se ha encontrado el cadáver del mecánico del hidroavión ayer siniestrado.

Se llamaba José Lorenzo Conde. Otro de los heridos en el accidente se ha agravado, temiéndose que fallezca.

SERA UN ACTO SOLEMNE

MADRID.— El acto de imponer al comandante Franco la medalla del «Plus Ultra», se celebrará con toda solemnidad en aeródromo de Cuatro Vientos, el día 16 del corriente.

El raid Madrid-Manila

COMO HICIERON LA PRIMERA ETAPA

ARGEL.— Durante toda la tarde reinó gran entusiasmo con motivo de la llegada de los aviadores.

Estos, que habían sido molestados desde su salida de Madrid por un fuerte viento, se vieron favorecidos poco antes de divisar el Mediterráneo por un tiempo espléndido. Atravesaron el mar desde las inmediaciones del Cabo de Palos al de Terref, en la costa de África, al Norte de Orleánsville, y siguieron su ruta hacia el Este, volando sobre la costa a una altura de dos mil metros.

A su llegada al aeródromo de Casa Blanca, situado a 20 kilómetros de Argel, fueron recibidos por el coronel Saint-Terán, ayudante del coronel Bullen, «as» de la aviación francesa y comandante en jefe de la base aérea de Argel.

El capitán Paul dió la bienvenida a los aviadores en nombre del gobernador general de Argelia.

El capitán Saint-Terán dijo a los aviadores, que el coronel jefe se complacía mucho en expresar su gratitud a España por la generosa hospitalidad que le dispensó, y que hacía votos por el feliz éxito de la empresa.

En el mismo aeródromo fueron los aviadores saludados por el general Navein y un nutrido grupo de oficiales del Ejército del Norte de África, que desearon a los aviadores el más completo triunfo.

Los aviadores Esteve, Gallarza y Loriga, mientras los mecánicos reconocían los motores, estuvieron en la Cámara de Comercio Española y en el Aero Club, donde fueron objeto de manifestaciones de simpatía.

REANUDAN EL VIAJE

ARGEL.— Los aviadores, después de revisar los motores y de tomar las disposiciones convenientes, marcharon con dirección al Este.

El primero que se elevó lo hizo a las nueve en punto de la mañana; el segundo, dos minutos después, y el tercero, a las nueve y cinco.

La temperatura es muy agradable y el aire está en calma.

El cielo está ligeramente brumoso.

UNO ATERRIZA EN TUNEZ Y DOS SIGUEN A TRIPOLI

TUNEZ, 6 tarde.—El aparato tripulado por el capitán Estévez, aterrizó a las 13'59. Los otros dos aparatos continuaron sin detenerse, a Trípoli.

ESTEVEZ ATERRIZO EN TUNEZ POR AVERIA

MADRID.— En el Ministerio de la Guerra se ha recibido a las ocho de la noche un telegrama del capitán Estévez, diciendo que el aterrizaje en Túnez fué debido a una avería por agua.

A última hora se ha recibido un despacho, en que los aviadores Loriga y Gallarza han llegado sin novedad a Trípoli, donde esperarán a que llegue el capitán Estévez, para proseguir los tres juntos su raid a Manila.

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las seis y media de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia hasta las nueve y media de la noche.

Al salir de la Presidencia, el general Primo de Rivera habló con los periodistas, a los que dijo: «No hay medio de imponerse uno un régimen de trabajo, pues siempre trabaja uno más de lo que se propone.»

«En el Consejo que hemos celebrado se ha estudiado una porción de expedientes. En realidad todos ellos sin ninguna importancia. Es decir, a última hora hemos tratado de dos proyectos, que si la tienen.»

«Uno se refiere a las casas baratas de Málaga y otro a la red de electrificaciones. Este es un plan de importancia y que permite aprovechar, además de los saltos de agua, los carbones pobres.»

«El ministro de Fomento también conversó con los periodistas, a los que expuso a grandes rasgos el proyecto de red de Electrificación, que tenía a aprovechar la fuerza eléctrica del país, no solo la de las salidas de agua, sino también la de residuos de carbones.»

«Para estudiarlo—dijo—teníamos dos medios. O como se realiza en todos los países, para lo cual hace falta mucho dinero, o amoldándolo más modestamente a las empresas privadas con los derechos de tanteos.»

«Se ha preferido este último, por creerlo más beneficioso, pues aunque más modesto y reducido por su capacidad y coordinación, permitirá el día de mañana, llegar a la electrificación de los ferrocarriles.»

«Se abre por tanto un concurso para que todos los particulares puedan presentar sus proyectos.»

«Cuando los técnicos los estudien y sancionen, serán elevados a la aprobación del Consejo.»

En la oficina de Información facilitaron la siguiente referencia del Consejo: «Asuntos tratados en el Consejo de Ministros: Trabajo.—Real decreto estableciendo la inspección en las entidades de ahorro y capitalización.

Otro abriendo un concurso para presentación de proyectos en la red de electrificación nacional.

Aprobando el expediente encausado para la construcción de Casas Baratas en Málaga.

Presidencia.—Aprobando la liquidación de la compañía constructora del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.

El expediente relativo a las respoñ

El día oficial

No se hará negociación alguna de paz en Marruecos, mientras no la preceda la sumisión de los rebeldes

Madrid, 6.—Varias horas.

LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS DE LOGROÑO Y ALAVA

La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento de los delegados gubernativos hecho con arreglo a la nueva organización.

Se designa delegados de Logroño al teniente coronel don Ignacio Crespo y al comandante don Conrado Catalá, y de Alava, al comandante don Daniel Bazán, todos de Infantería.

MINISTROS DE REGRESO

Esta mañana llegaron de Barcelona y Murcia los ministros de Trabajo y Hacienda señores Aunós y Calvo Sotelo.

POR LOS MINISTERIOS

El cónsul de España en la Paz comunicó al ministro de Estado que el Gobierno de Bolivia ha decidido participar en la exposición ibero-americana que se celebrará en Sevilla.

El jefe de la oficina de Marruecos y colonias estuvo celebrando detenida conferencia con el señor Vangans.

Con el jefe del Gobierno despacharon los ministros de Hacienda y Trabajo, visitándole el general Riquelme y los soldados del regimiento del Rey, Francisco Valero y Mariano González Martínez, el primero, manco, y ciego el segundo, a consecuencia de heridas que sufrieron en el asedio de Kudia Tahar.

El jefe del Gobierno que les ha concedido el ingreso en el Cuerpo de Inválidos, les obsequió con cigarrillos y su retrato. A Valero prometió regalarle un brazo artificial.

Al ministro de la Gobernación visitaron el doctor Pulido y el sabio médico belga Deskroky, que ha venido a Madrid invitado para dar conferencias, por el Consejo Superior de Protección a la Infancia.

El gobernador de Orense y el Director del Timbre también visitaron a Martínez Anido, y por último despacharon con él los directores de Administración local, Sanidad y Seguridad.

QUITANDO IMPORTANCIA A UNA ENTREVISTA

El general Jordana quitó importancia, al hablar en los periódicos, a la conferencia que había celebrado con

EVITE UNA OPERACION
Antes de someterse a una operación quirúrgica ocasionada por desórdenes propios del sexo femenino, toda mujer debe tomar el

Compuesto Vegetal
Lydia E. Pinkham
TONICO DE LA MUJER

habilidades militares administrativas, instruido por el general Bazán y con el 10 de febrero del corriente año, pasó a estudio de una ponencia especial, formada por dos señores ministros.

Se aprobaron los expedientes concediendo la gran cruz de Beneficencia al obispo de Fernando Póo y al presidente de la Diputación de Segovia.

Guerra. — Continué el estudio de los expedientes de recompensas militares.

Hacienda. — El ministro dió cuenta de los ingresos habidos en el último mes y trimestre, que son satisfactorios en alto grado.

Estado. El ministro dió cuenta de las últimas noticias que tenía, remitidas desde Argel, del viaje de nuestros aviadores a Manila.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Fueron designados los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública para formar la ponencia encargada de examinar el expediente de responsabilidades del general Bazán.

Al tratarse de las proposiciones de paz de Abd-el-Krim, se expuso la coincidencia de criterio del Gobierno español con el francés de no acceder al deseo del caudillo rifeño de que ambos países designen representantes para tratar oficialmente con los de Abd-el-Krim.

Desde luego, se mantiene por Francia y España estrecha colaboración, coincidiendo en apreciar cada vez más en descenso los prestigios de Abd-el-Krim entre los rifeños.

Francia y España no admitirán ninguna negociación de paz que no vaya precedida de una sumisión incondicional por parte de los rebeldes.

NUESTRAS CRONICAS

EL VIEJO PROBLEMA DEL ANALFABETISMO

«España no saldrá de su marasmo secular mientras no haya millares y millares de hombres ávidos de conocer y comprender. «Asorina». — Lecturas españolas.

Decía Costa que la mitad del problema español está en la escuela. Nosotros nos atreveríamos a decir que todo él. Porque siendo la escuela el yunque donde se forja la educación ciudadana, si aquella cumple su alta misión histórica y las costumbres del Estado en todas sus relaciones con el país responden a los fines tutelares que el derecho le tiene conferidos, todas las prerrogativas cívicas serán cumplidas regularmente y no habrá derecho que legítimamente quede por ejercitar. En cambio, mientras subsista el vergonzoso porcentaje de analfabetos — analfabetos de letras y de ciudadanía — que como lastre de ignominia viene arrastrando España desde hace ya muchas centurias, ni el Estado se verá capacitado para regular la vida social de sus súbditos mediante la ley escrita, ni éstos en condiciones de aceptarla y cumplirla conscientemente, por cuanto está más allá de su educación y de sus alcances.

El analfabetismo plantea un problema jurídico de trascendental importancia, cual es el del incumplimiento de las leyes. ¿Puede, en sana razón, aplicarse el viejo axioma romano «el desconocimiento de las leyes no excusa su cumplimiento» en un país que como España cuenta en la actualidad un 52 por 100 de analfabetos? ¿Cabe en orden de rigurosa justicia exigir las responsabilidades y aplicar las sanciones que de las leyes se derivan a quienes no la conocen porque no pueden leerlas, ni escucharlas porque no se las preguntan?

España se compone de una minoría muy exigua que vive con el siglo y de una mayoría aplastante que, por su atraso intelectual, por su apartamiento de las modernas instituciones y por su condición económica, vive todavía en centurias preteritas. La vida cotidiana nos avisa de esta incontrovertible realidad: las estadísticas de Instrucción Pública y de Trabajo la corroboran. Esa minoría exigua de hombres que viven con el siglo pide para todos leyes a la europea; la mayoría, que vive todavía en centurias preteritas,

tas, no pide nada, porque no sabe pedir. ¿Cuál debe ser la orientación del legislador ante estas realidades?

En España hay un verdadero derroche de legislación, de buena legislación, de legislación europea, si se quiere. Pero es tan profusa, es tan amplia, que ha venido a dar en patrimonio de unos pocos capacitados para conocerla y comprenderla. La primera misión del legislador debe ser la de simplificar la legislación, agrupándola por materias en leyes concretas y precisas para evitar la anomalía de que haya reglamentos en vigor con más de cincuenta por ciento de sus artículos reformados, y aun completamente derogados por disposiciones legales posteriores. Una vez recopilados los textos legales en uno por cada materia, indiscutiblemente la legislación se pondría en condiciones de ser aprendida con menor esfuerzo, y el legislador hallaría más realizable la fórmula de resolver el problema jurídico que el analfabetismo plantea ante el cumplimiento general de las leyes. Entonces podría venir aquello de hacer obligatoria la enseñanza de la legislación en las escuelas de niños y adultos, y otras innovaciones por el estilo.

Para el legislador español debe ser preocupación constante la cuestión del analfabetismo. A desterrar esa vergüenza nacional deben tender todos los esfuerzos y todas sus iniciativas. Si a nosotros nos fuera dado, ponríamos en los despachos de los respectivos ministros un título de buen tamaño que dijera: «En España hay más de once millones de habitantes que no saben leer ni escribir». ¿Quién sabe si estas pocas palabras tendrían el mágico poder de cambiar el rumbo de las leyes españolas, y de hacer que se tornara en consideración el siguiente pensamiento de Costa: «El arte de gobernar un país consiste principalmente en constituirse en ayudo suyo y llevarlo a la escuela».

VICENTE TERRADEZ.

DE BARCELONA

Barcelona, 6.—II noche

EL AUTOR DE UN CRIMEN SE ENFRENTA CON LA BENEMÉRITA Y ESTA LO MATA

Comunican de Lérida que el día de Viernes Santo apareció, en un campo de las inmediaciones del pueblo de Benavent, el cadáver de un hombre que presentaba una herida en la cabeza, mortal de necesidad, causada, al parecer, con un instrumento contundente. Todo hacía suponer que se trataba de un asesinado.

La Guardia civil realizó gestiones para averiguar quiénes fueran los autores del crimen, y logró identificar el cadáver, que era el de José Rubó. Ayer, en las cercanías de Reymat, una pareja de la Benemérita, formada por el comandante del puesto de Aumatell, sargento Tomás Torres y el guardia Mariano Barona, encontraron, dentro de una cabaña deshabitada, a un individuo, que les infundió sospechas. Al proceder a su interrogatorio, el sujeto se abalanzó sobre el guardia Barona, arrebatándole el machete y acometiendo con él a la pareja. Después de una lucha de un cuarto de hora, los guardias consiguieron desarmar al sujeto en cuestión, el cual se escapó entonces y se parapetó en lo alto de un montículo, desde donde arrojó piedras de gran tamaño a los guardias. Estos le continuaron disparando varias veces para que depusiera su actitud, pero el agresor continuó apedreándolos, y, en vista de ello, dispararon contra él matándolo.

Personado el juez en dicho lugar, pudo observar que el muerto tenía aún en la mano una piedra. Se llama José Burgués (Manolo), de 38 años de edad y estaba muy mal conceptual por los vecinos de aquellos contornos.

Parece que está comprobado que fué el autor del asesinato del José Rubó, y que el crimen obedeció a una venganza.

El sargento de la Guardia civil salió de la lucha que había sostenido con el Burgués, con la guerrera rota por varios sitios.

LA LLAMA DE UN CIRIO PRODUCE UN INCENDIO

En un piso de la casa número 134 de la calle de Bailén, había encendido la duena unas velas en un altar. Uno de los cirios se dobló, prendiendo fuego a unas cortinas y quemándose muebles y objetos por valor de unas 5.000 pesetas.

Los bomberos que acudieron rápidamente, consiguieron que el fuego no tomase mayores proporciones.

DOS ROBOS IMPORTANTES

José Sordí ha denunciado que del establecimiento que posee en la calle de Urgel le han sustraído alhajas y otros efectos, y dinero, que ascienden a 35.000 pesetas.

—Alfredo Briscas ha presentado una denuncia en la que manifiesta que de su domicilio, Ramba del Centro, le han sustraído mantones de Manila y otros objetos, valorados en unas 15.000 pesetas.

El estado ruinoso de las torres de la catedral de Burgos

SE DISPONE EL ESTADO A SALVAR ESAS JOYAS

BURGOS.—Hace unos quince días que don Julián Apráiz recibió en Vitoria, donde reside, el nombramiento de arquitecto conservador de la Catedral de Burgos, y pensaba venir uno de estos días a tomar posesión de su cargo, cuando le sorprendió la noticia de la nota que la Real Academia de San Fernando había entregado al Gobierno sobre el peligro que corrían las torres.

Instantáneamente tomó el tren para Burgos el señor Apráiz, y entonces recibió un telegrama del ministro de Instrucción Pública que dice así:

«En vista de las alarmantes noticias relativas a las torres de la Catedral de Burgos, reconozco puntos amenazados e informo a continuación este Ministerio, tomando aquellas medidas conducentes a la seguridad de los elementos de que se trata, formulando proyecto de obras de consolidación».

Fuiste el señor Apráiz recorriendo toda la Catedral y ayer por la mañana subió a las torres, acompañado de un ayudante que llegó la noche anterior, tomando notas y recogiendo datos para formular el proyecto, que se entregará inmediatamente al Ministerio.

La impresión del ilustrado arquitecto es dolorosa. El daño es de importancia, el peligro de que se trate es real, y las obras que hay que ejecutar son de consideración, y no afectan a una sola de las torres, sino a ambas, aunque no en igual grado.

Las dos torres, a consecuencia de las intemperies, las lluvias, los vientos y las heladas que han maltratado durante varios siglos una obra tan sumamente atrevida, están dañadas; más de la parte Sur que la del Norte.

Claro es que no ha llegado afortunadamente el caso de tener que desmontarlas para evitar un derrumbamiento inmediato; pero disponiéndose de dinero, pues lo ofrece el Gobierno en la medida que se precise, el señor Apráiz se muestra optimista respecto al resultado final de las obras.

Además de conjurar el peligro de hundimiento de las torres, necesita la Catedral un repaso general para remediar los defectos sufridos en estos últimos años, en que por no disponerse de conservación, ha estado completamente abandonada.

Entre esas obras están la cubierta del crucero, algunas recogidas de agua, ciertas ménsulas, etc., pero éstas no presentan el carácter de urgencia que las hay que ejecutar en las torres.

Dijo el ilustre arquitecto que ha sido una suerte que la Real Academia de San Fernando haya tomado la iniciativa dando a voz de alarma, pues con su autoridad y el eco de toda la Prensa, ha conseguido que el Gobierno acuda inmediatamente a conjurar el daño que, de abandonarse algún tiempo más, hubiera sido irremediable.

Comisión gestora del Hospital Militar de Logroño

Debiendo adquirirse en compra directa, para las atenciones del Hospital militar de esta plaza durante el próximo mes de mayo los artículos que se expresan a continuación, se hace saber por el presente anuncio, para que, los que lo deseen, puedan presentar sus ofertas en sobre cerrado, dirigido al Excmo. Sr. General, presidente de esta Comisión gestora, en la Secretaría de la misma (Parque de Intendencia) hasta el día VEINTIDOS DEL ACTUAL, INCLUSIVE, sujetándose los proponentes a las mismas condiciones que han regido para las compras de los meses anteriores, y que estarán de manifiesto en dicha Secretaría todos los días laborables, de 10 a 13.

ARTÍCULOS NECESARIOS: ACEITE VEGETAL DE 2, 10 litros; AZÚCAR, 30 kilogramos; JUDÍAS SECAS, 20 idem; JABÓN COMUN, 80 idem; PATATAS, 100 idem; LEJÍA «LA ARAGONESA», 80 litros; y lo que se necesite de CARNE DE VACA, HUESO DE CARNE, RINONES, SESOS DE CARNERO, MANTECA DE CERDO, LECHE DE VACAS, GALINAS, VINO COMUN Y DE JEREZ, JAMÓN LIMPIO, HUEVOS, CEBOLLAS, COLIFLOR, BIZCOCHOS y TOMATE EN CONSERVA.

Logroño, 5 de abril de 1926. El Comandante Secretario, Rafael Córdón.

DOCTOR SAENZ BADILLOS MEDICO DENTISTA RAYOS X

Mercado, 27 y 29. Teléfono. 268. Imprenta, 2.

Ha fallecido el célebre millonario Mr. Scripps

CUMPLIENDO SU TESTAMENTO SE LE SEPULTO EN EL MAR

LAS PALMAS.—Ha llegado a este puerto, procedente de Liberia, el hermoso yate «Ohio», propiedad del famoso millonario yanqui Mr. Scripps, quien acaba de fallecer frente a Monrovia.

En el yate viene el personal que estaba al servicio de aquel solitario personaje, que, dueño en el Estado de Ohio de inmensas riquezas y de 30 grandes empresas periódicas, pasaba su «spleen» por el mar, sin pisar tierra de ningún país, desde hace dos años, fecha en que dejó a su hijo encargado de los negocios.

En Monrovia quedó el capitán del yate.

El cadáver del millonario Mr. Scripps fué sepultado en el mar, en cumplimiento de disposiciones testamentarias.

Entre la servidumbre de a bordo, incluso un sirviente canario, tomado en Las Palmas, se distribuyen cuantiosos legados, ninguno inferior a 7.000 pesetas.

En el yate regresan las cuatro señoras mecanógrafas y secretarías que Mr. Scripps tenía contratadas para matar su aburrimiento y le leeran libros y periódicos.

Mr. Scripps dió la vuelta al mundo en su yate, y, aunque estaba casado, nunca le acompañó su esposa.

Más información telefónica

Madrid, 6.—Varias horas.

PERSONALIDADES DE VIAJE

De Murcia ha regresado el exministro señor Lacierva.

En Madrid se encuentra don Miguel Blay, director de la Academia Española de Bellas Artes, en Roma.

CAUSA EN EL SUPREMO

Mañana se verá en el Supremo de Guerra y Marina una causa, en la que figuran cinco procesados por el delito de hurto de prendas y supuesta venta de municiones, hechos ocurridos en la zona de Larache en el año 1919.

LA ELECCION PRESIDENCIAL EN GRECIA

ATENAS.—Por haber rechazado el Gobierno la petición formulada por las oposiciones con relación al procedimiento electoral, las mencionadas oposiciones han acordado abstenerse de participar en la elección presidencial y en cuantas pudieran seguir hasta que se vuelva al régimen normal.

El general Pangalos, cuya designación para la Presidencia parece asegurada, ha hecho a la Prensa las siguientes declaraciones: «El resultado del plebiscito de ayer ha excedido a todas mis previsiones, y constituye una solemne desaprobación de la conducta de los que han venido llamándose partidos políticos, que no eran tales partidos, sino que únicamente representaban las ambiciones y los intereses de ciertos individuos».

Los partidos políticos no existen ya, puesto que, realmente, sólo queda un pueblo libertado de la opresión que sufría, y que solicita la prosperidad que dichos partidos políticos le negaban.

Para hacer ver el desprestigio de éstos consentí en que mis representantes controlaran las elecciones».

¿HACIA LA PAZ CHINA?

PEKIN.—Los aviones del Ejército de Manchuria (Chang Tso-Lin) han vuelto a bombardear esta capital.

El general Kung Ashi, representante de Wu-Pei-Fu, ha llegado a ésta, portador, según se dice, de plenos poderes para entablar negociaciones con los jefes de las tropas nacionalistas.

Para concertar la paz exige Feng Fu-Siang rompa sus relaciones con las tropas nacionalistas.

Wu-Pei-Fu posee, en mayor grado que los demás jefes, la confianza del pueblo, y ha rechazado todo su prestigio.

LA PROPIEDAD EXTRANJERA EN MEJICO

MEJICO.—Acaba de entrar en vigor el reglamento para la aplicación de la nueva ley mejicana relativa a los derechos de la propiedad de los extranjeros en Méjico, según la cual, los propietarios de bienes raíces deben nacionalizarse en Méjico, renunciando a la protección de sus Gobiernos por cuanto concierne a sus bienes. Los extranjeros no podrán poseer más de un 50 por 100 de los títulos de las Corporaciones agrarias mejicanas, excluyendo las establecidas en la zona que se extiende a lo largo de las fronteras y las costas de Méjico.

Una Corporación mejicana cuyos títulos permanezcan en parte o en su totalidad a extranjeros, puede adquirir bienes raíces para cualquier fin que no sea la explotación agrícola,

siempre que aquéllos se limiten a la superficie estrictamente necesaria, como ocurre en el caso de explotaciones petrolíferas o mineras en general. Los extranjeros que han adquirido bienes en Méjico desde la promulgación de la Constitución de 1917 hasta la entrada en vigor de dicha ley, podrán guardarlos hasta su muerte.

EL PAPA PIDE SE RUEGUE POR LOS PERSEGUIDOS DE MEJICO

ROMA.—El Pontífice ha dirigido una carta al Cardenal Vicario de Roma, monseñor Pompili, recordando la grave tribulación por que pasa la Iglesia mejicana. «La condición de la Iglesia católica dice—, que ya hicimos notar en nuestra alocución del 14 de diciembre de 1925, ha empeorado y se ha agravado de tal modo, que constituye una verdadera y propia persecución, con gravísima ofensa del honor debido a Dios y con no menos grave perjuicio de las almas y del mismo bien público».

El Pontífice desea que los católicos de Roma y de todo el mundo rueguen con los hermanos perseguidos y afligidos, y encarga al Cardenal que se haga intérprete cerca del clero y del pueblo de Roma de este deseo suyo, monseñor católico lo realizará. Esto será un gran consuelo para los hermanos atribulados saber que toda la familia católica ruega con ellos.

El Pontífice cree oportuna esa plegaria, especialmente en el tiempo pascual, porque es tiempo de purificación y de santificación.

NO SE ENCUENTRA A LOS NAUFRAGOS

BRISBANE.—No ha sido encontrada huella alguna de los veintidós hombres que componían la tripulación del vapor «Dorrig», que naufragó el Viernes Santo en la costa de Queensland. Tan sólo se han salvado el capitán del barco y su hijo.

PASAN DE TRESCIENTOS LOS DETENIDOS EN CALCUTA

CALCUTA.—La situación ha mejorado notablemente. La mayoría de los comercios han vuelto a abrir sus puertas.

En los disturbios de ayer un oficial de Policía fué objeto de una agresión por parte de un grupo de musulmanes.

El número total de detenidos excede de trescientos.

En los últimos disturbios resultaron 36 muertos y 300 heridos, de los cuales han ingresado en los hospitales 48.

DE BILBAO

Bilbao, 6.—10 noche.

UNA NOTA DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE VIZCAYA

El presidente de la Diputación ha entregado a los periodistas una nota oficiosa, en la que se dice que el presidente dió cuenta de las gestiones realizadas por la Diputación de Vizcaya cerca de las provincias hermanas en relación con el impuesto provincial del Timbre.

Se muestra complacido por el éxito, ya que se ha llegado a la uniformidad de tipo en el Timbre correspondiente a las pólizas de los préstamos y de los créditos.

Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya cobrarán el impuesto de que se trata a razón de un cuarto por mil trimestral. Aun así, el impuesto es inferior al del Estado, y sobre todo se cobrará en el territorio concertado conforme a una base de imposición más justa y comercial, ya que en las cuentas de crédito sólo se grava el capital y no el límite máximo de la cuenta.

El señor Bilbao se felicita de la prueba de afecto y solidaridad que han dado las provincias hermanas, sobre todo en la rapidez con que se ha llegado a tan feliz resultado, ya que las gestiones fueron iniciadas hace unos quince o veinte días.

A PARIS Y SUIZA

Mañana sale con dirección a París y Bruselas el diputado provincial señor Gaytán de Ayala. Aprovechará este viaje para ir a Suiza y adquirir el ganado que va a llevarse a la Exposición nacional de Madrid.

LA EX-EMPERATRIZ ZITA

salió de Lequeitio, con dirección a Francia, la ex-emperatriz Zita, para visitar a sus hijos, que se encuentran en un sanatorio.

Leña de haya

Vendemos leña de haya procedente de recortes de serrería, en trozos mancuables, que no pasan de un metro de largo. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ACHAVARRI EN OLAZA-GUTIA (Navarra).

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRA. Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria de diez a doce. Cuatro Esquinas. CALAHORRA.

IMPORTANTE JUNTA GENERAL

La Compañía Telefónica Nacional de España ha celebrado la Junta General ordinaria, convocada para el día 30 del pasado, con la asistencia de gran número de accionistas poseedores de acciones preferentes y ordinarias.

Presidió dicha Junta el Excmo. Sr. Marqués de Urquijo, Presidente del Consejo de Administración de la Compañía. Se dió lectura a la Memoria y Balances correspondientes al segundo ejercicio social, cerrado en 31 de diciembre último, en cuya Memoria se concreta detalladamente la gestión del Consejo y la actuación de la Compañía en este primer año de su organización y funcionamiento, mereciendo todo ello la unánime aprobación de la Junta que ratificó su absoluta confianza en el Consejo, al reelegirlo totalmente, ya que según los Estatutos de la Sociedad, debía renovarse en dicha Junta.

En la Memoria se consignaron algunos datos de verdadero interés, que demuestran la intensa labor desarrollada por la Compañía y las medidas adoptadas para llevar a cabo los grandes proyectos que al efecto ha preparado y que al guiso de ellos están ya terminados.

Dicha Compañía que tiene en circulación y totalmente desemboltado un capital de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESETAS, posee actualmente el 95 por ciento de todas las líneas telefónicas interurbanas de España, y el aumento de aparatos en el año, desde los cuales se puede conferenciar, ha sido de 11.205 que representa el 12,2 por ciento, siendo la cifra total de estaciones o aparatos en servicio de 102.943. Se construyeron en el año 1925, 1.346 kilómetros de nueva línea de postes y se han colgado 11.774 kilómetros de hilo de cobre y 160 kilómetros de cable aéreo, habiéndose comenzado las canalizaciones subterráneas en Santander y Madrid.

Se han instalado en las líneas de larga distancia 10 repetidores, cuyo uso no conocido en España antes de la creación de la actual Compañía, es esencial para una buena comunicación. Asimismo, se ha hecho la instalación de equipos de corriente portadora, empleando la alta frecuencia entre Madrid-Córdoba y Madrid-Burgos que permiten celebrar por los mismos hilos cuatro comunicaciones simultáneas sin interferencias.

Entre las más importantes líneas de larga distancia construidas durante el año 1925, figuran las de Madrid-Valencia y la de Córdoba-Algeciras cuyos resultados tan satisfactorios son bien conocidos.

La Compañía, siguiendo su inquebrantable norma, ha dado preferencia absoluta a España en personal y material. En lo concerniente al personal, ha establecido diversas escuelas de aprendizaje de Empalmadores, mecánicos, celadores etc. dando cursos a los que asistieron más de 700 alumnos.

De la preferencia al material es así el da idea el haber invertido más de 18 millones en comprar material nacional. La cantidad que la Compañía ha pagado a la Hacienda en el pasado ejercicio ascendió a pesetas 5.737.317,78.

El Excmo. Sr. Marqués de Urquijo terminó dirigiéndose a los accionistas con las siguientes palabras: «No presentamos, no podemos presentar un negocio en su normal explotación, sino en las condiciones en que lo recibimos mejorado solo por lo que ha permitido el tiempo, aprovechándolo hasta el límite, con nuestros sacrificios».

Tenemos todos bien presentes las obligaciones legales y morales que ante España hemos contraído por su cumplimiento escrupulosos velamos, con el afán y la confianza de que en breve plazo tengamos la satisfacción de haber logrado y de haber merecido el crédito y confianza con que nos honramos.

Finalizó el acto en un ambiente de franca cordialidad, pudiendo apreclarse claramente la satisfacción de todos los concurrentes por la acertada labor del Consejo de Administración, que como antes decimos fué reelegido y queda por lo tanto constituido, en la forma siguiente:

Presidente
Excmo. Sr. Marqués de Urquijo.

Vicepresidentes

Excmo. Sr. D. Valentín Ruiz Senén
Sr. D. Julián Cifuentes
Mr. Lewis J. Proctor
Mr. Frank Gill.

Secretario

D. Gumersindo Rico González
Tesorero
Excmo. Sr. Marqués de Perijá

Vocales

Sr. Coronel Sosthenes Behn
Mr. Hernand Behn
D. Amadeo Álvarez García
Excmo. Sr. Conde de Gijell
D. José María Bouda
D. Javier Martí Codolar
D. Logan N. Rock.

Además forman parte del Consejo de Administración como Delegados del Gobierno los señores D. Antonio Carrillo de Albornoz, del Ministerio de Hacienda, D. Miguel Manella Corrales, del Ministerio de la Guerra y D. Antonio Nieto Gil, del Ministerio de la Gobernación.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Frente al Ayuntamiento

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Capital: 20.000.000 de Ptas.

BILBAO

Sucursales: León Logroño Vitoria
Miranda de Ebro Medina de Pomar Ponferrada

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

INTERESES QUE ABONA:

Cuentas corrientes a la vista	2 1/2 por 100 anual
Idem Idem a ocho días	3 por 100 "
Imposiciones a seis meses	4 por 100 "
Idem a un año	4 1/2 por 100 "

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta	4 por 100 "
-------------------------	-------------

SUCURSAL DE LOGROÑO

Oficinas: BANCO RIOJANO

Consejero-Director: Don Pelayo de la Mata

Instalaciones de riego

Bombas centrífugas LEVANT.—Patentes Herrero Egaña

Constructores Herrero y Zubiria (Ingenieros)

Se resuelven todos los problemas de elevación de aguas

Presupuestos gratis. Facilidades en el pago

EXPOSICION Y VENTA

AGENCIA FORD. — Logroño. — Zurbano, núm. 16

Radiotelefonía

PROGRAMAS FACILMENTE AUDIBLES PARA HOY

UNION RADIO. — MADRID

A las 21'30. Últimas cotizaciones de Bolsa. Emisión de la Unión de Radios. Sesión dedicada al eminente compositor Ernesto Rosillo, por señorita Sanfor (tiple), señor Gregori (tenor), señor Nadal (baritono), y banda del regimiento de Wad-Rás, dirigida por don Pablo Cambrero, y sexteto de la Estación.

La banda: «Las delicias de Capua» (pasodoble, manolas y caleseros). La granjera de Arlés (fantasía). Señor Gregori: «La granjera de Arlés» (nocturno). Señorita Sanfor y señor Gregori: «La serranilla» (duo de tiple y baritono).

La banda: «La rubia del Far-West» (fantasía). Cuarto capítulo de la novela radiada de Eustache Amédée Joly y Dix «Aventuras de un patibulo en Madrid», por la protagonista señorita Anne Brunet.

Señorita Sanfor: «La rubia del Far-West» (canción de Estela).

Señorita Sanfor y señor Nadal: «La paquerita» (duo de tiple y baritono).

Señor Nadal: «La paquerita» (canción de Víctor).

La banda: «La paquerita» (escena del reloj y dueto).

Señor Nadal: «Para qué beber» (espejo de la zarzuela, con letra de los hermanos Ouevas, «El cosaco»).

La banda: «La rubia del Far-West» (pasodoble).

23'50. Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «A B C».

24. Campanadas de Gobernación y pío de la Estación.

LONDRES

A las 8. Música de cámara, por el Frio Filarmónico. Música del siglo XVII.—9. Concierto por la Orquesta Municipal de Eastbourne. «Rapsodia húngara número 20, Liszt; Idilio «Todo en una mañana de Navidad», Amers, por la Orquesta. «Excentricidades musicales, por Newman y Richmond. Suite «Juventud alegre, Coates; «Sesentenas, Toselli; «The Wee Wee Gregori, Amers, por la Orquesta. 10. Hora de Greenwich. Boletín de noticias y meteorológico.—10'30. Canciones de Leslie Stuart, cantadas por Frank Wood y George Pizzev.

DOS PLOTS

LE INTERESA A USTED saber que «BIFLEX» es el receptor de radio de precisión. — Sus cualidades son: selectividad, sencillez de manejo, potencia, seguridad y claridad. — Pida detalles a Amancio Celzón, Muro Mata, 2.

ECOS DE HARO

o de abril PRESUPUESTO DE GASTOS CARCELARIOS. — En reunión de representantes de los pueblos del partido judicial, celebrado hoy a las doce en el Ayuntamiento, ha sido aprobado el presupuesto de gastos carcelarios y atenciones de la Delegación gubernativa para el ejercicio de 1926-27, así como las cuentas del año anterior.

FALLECIMIENTO. — Falleció ayer el anciano sacerdote, estimado vecino nuestro, don Manuel Vallejo Santa María, y a su entierro, verificado hoy, a las cinco de la tarde, ha asistido numerosa concurrencia. Testimoniamos a su familia nuestro pésame.

BODA. — Mañana, miércoles, a las ocho, en la parroquia, contraerán matrimonio en la bella señorita María de los Dolores Urrecho y Gargallo y el joven e inteligente oficial de la Secretaría del Ayuntamiento nuestro estimado amigo don Francisco Campillo y Herreros, a quienes por adelantado enviamos nuestra más cumplida felicitación, deseándoles toda suerte de venturas en su nuevo estado.

NUOVA LINEA TELEFONICA. — Han quedado ya ultimados los trabajos de tendido e instalación de la nueva línea telefónica de los pueblos inmediatos de Casalarreina, Tirgo y Cuzcurrita, que se espera será a la mayor brevedad inaugurada oficialmente y abierta al servicio del público.

MERCADO. — Con menos animación que otros días y más escasez de productos se ha celebrado hoy el mercado semanal, habiendo regido para los artículos que se indican los precios siguientes:

Alubias del riñón, la fanega, de 48 a 50 pesetas; alubias pequeñas, de 35 a 36; avena, de 7 a 7'25; cebada, de 9'75 a 10'25; caparrones pintos, de 38 a 40; caparrones blancos, de 44 a 46; caparrones bonitos, de 48 a 50; habas, de 14 a 15.

GUARDAS JURADOS. — Por la Comunidad de Labradores han sido nombrados guardas permanentes para la vigilancia del campo Manuel López Santo Tomás, de 29 años, y Valentín López, de 24, quienes mañana, al mediodía ante el alcalde don Enrique Ugalde y asistencia del presidente de la Comunidad don Fernando Ponsa, prestarán el juramento correspondiente a su cargo.

PALAS PICOS AZADONES H. de Felipe Pérez-HARO

Avisos y Noticias

Muchas personas decían ayer: «¿bace o ha hecho—según la hora—un calor enorme». Claro, como que el termómetro llegó a señalar 30'5 grados al sol y 25'4 a la sombra. Una subida de más de cinco grados, en pasando de veinte y de un día a otro, la notan los cuerpos y los «cuerpecitos».

La temperatura mínima fue 6 grados.

El ambiente, pues, fue alegre, porque lució el sol hasta más de media tarde, y más que templado.

Al mediodía se pasó en el Espolón y se tomaron refrescos en los bares.

¡Lástima que el tiempo se haya cansado de ser bueno! Porque se ha cansado, no lo duden ustedes.

La baja barométrica se acentúa y llegó ayer por la tarde a 720'1 milímetros. Con esta baja coincidió el que el cielo se ofreciera bastante nuboso. Poco a poco vamos a peor, aunque siempre es consolador que vayamos despacio.

APRENDIZ DE CONFITERO Se necesita. Prefiérese con principios. Fábrica pastillas «SAN BERNABE» VIUDA ARRONIZ

Si ha visto «Los intereses creados», debe ir mañana al Social.

Ninguna marca extranjera podrá competir con la acreditada Pasta dentífrica HIGEA

POLICLINICA DR. SAENZ DE SANTA MARIA DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X. DIATERMIA

Laboratorio biológico para el diagnóstico de sus enfermos. Carnicerías, 4 pral. Teléfonos 9 y 33.

ALQUILERES ECONOMICOS DE AUTOMOVIL Garage Ford

Festejando su reciente triunfo en la carrera ciclista de Pamplona, el notable corredor logroñés Jesús García, convidó ayer tarde de una merienda en Puente-Madres a sus amigos del «Club Ciclista», entre los que reinó gran alegría, haciéndose votos por que no cesen los éxitos del formidable Jesús.

«Ningún café puede competir con la marca EL PATO, por su gran fuerza y aroma. Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se ha presentado. La Casa de más producción y venta, Simón Tejada. — Logroño. — mid

IGNACIO GRANADO MEDICINA. — SECRETAS. — PIEL. DIATERMIA Y TRATAMIENTOS POR LOS RAYOS X.

Once de Junio, número 9, 1.ª, Izqda.

CALAHORRA Dr. Ayerra - Odontólogo abre consulta de boca y dientes, de 10 a cinco de la tarde, todos los jueves, en el HOTEL ESPINOSA.

Por sustraer caramelos en casa de don Pedro Cornejo, han sido denunciados al Juzgado municipal por la Inspección de Vigilancia cuatro niños de diez años.

El Café «EL CONQUISTADOR» es bueno por excelencia.

AZULEJOS Y CEMENTO «FAMA» JULIO REDON MARQUES DE VALLEJO, 17.

Se han acercado a nuestra redacción los jóvenes detenidos en la noche del sábado último por la guardia de Seguridad en los terrenos de la Plaza de Toros Vieja.

Nos manifestaron que ellos no son los «genizaros» que tan bárbaramente se produjeron en la noche del viernes; que lo ocurrido fué que en la noche del sábado, después de haber cenado juntos para despedir a un amigo que había de salir para Africa, se les ocurrió trasladarse a dicho lugar para divertirse inocentemente cantando unas jotas, y que sin que hicieran otra cosa que dar al aire los sonos del bravo canto aragonés, los «crazzaron», confundiendo con los beduinos del día anterior.

Lamentan la confusión y el que por celo, que «logian», de la guardia de Seguridad, hayan ellos venido a pagar unos vidrios que ni rompieron, ni habían pensado en romper.

Nosotros, que continuamos aplaudiendo el servicio de los guardias, en el caso presente, acogemos las manifestaciones de los muchachos, que creemos sinceras por la calidad de las personas que las formulan, y sentimos que cayeran en la emboscada estos «moros de paz», que a lo visto no hacían otra cosa que «correr la pólvora».

ESPARRAGOS TREVIANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS. MARCOTEGUI Análisis clínicos. SAN BLAS, 76.

PARTICIPAMOS haber recibido las láminas con los retratos de los aviadores del «Plus Ultra», que se hallan a disposición del público. PRECIO, 0'50 PESETAS.

APRENDIZ con buenos informes Se necesita CASA AMALRIC

Las misas que se celebran mañana, jueves, 8, en la iglesia de Santiago, a las ocho y ocho y media, en el altar de San José, y a las once en el de Nuestra Señora de la Esperanza, serán aplicadas por el alma de don Pío Azagra, que falleció el 8 de abril de 1918. (E. P. D.)

La vida y familia agradecerán la asistencia.

El Social se llenará mañana. «Los intereses creados» agotarán las localidades.

La reverenda superiora de las Hijas de la Caridad, de este Hospital Provincial, nos encarga de una vez más gracias expresivas a los señores de Pérez Higo por la donación del extraordinario que el día de Pascua se sirvió a todos los enfermos, cuya gratitud es y será siempre reconocida por todos los pobres de tan benéfico establecimiento.

Igual reconocimiento quieren mostrarle por su espléndido donativo las Superiores de las Hermanitas de los Pobres y Cuna de Santa Rosa.

Dude de lo que en contra hablen los competidores: convénzase probándolos, de que las mejores calidades de carbón las vende a un precio tirado. Encina, a 2 ptas. los 11 y medio kilos; haya, a 1'90; galleta, cok y granza, precios muy bajos.

J. SAENZ DE VALLEURCA Sagasta, 2.—Seminario.—Logroño.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20.

MUEBLES ECONOMICOS Y DE LUJO Venta exclusiva de la levadura prensada marca «Danubio».

Caja Pernas.— Portales, 20, Logroño.

CAJAS VAGIAS para embalar, se venden en «EL ARCA DE NOE».

MUCHACHA que sepa de cocina, se necesita para casa de poca familia. Razón, en LA RIOJA.

El mercado celebrado ayer en la plaza de la Constitución no pasó de estar regularmente concurrido. Se vendieron las siguientes especies: Alubias del riñón, a 34 pesetas fanega o su equivalencia; a 35 de la tierra, a 37'50, y caparrones, a 47'50.

Ron-Quina HIGEA RUIZ DE OÑA. — Análisis clínicos.

Sara Lasheras. Modas participa a su distinguida clientela su traslado de domicilio al Muro de Carmelitas, 20, 2.ª, Izqda. (casa nueva).

PERSIANAS DE TABILLA Y FANTASIA Colocadas a domicilio PRECIOS AFINADOS CASA ANGUIANO HIJOS

Visitaron ayer al señor González de Careaga en su despacho Oficial del Gobierno civil, el exgobernador don Salvador Aragón; el gerente de las Bodegas Franco-Españolas, don Juan Francisco Zárate, don Narciso del Val y don Eugenio González, de Cuzcurrita; el alcalde de Nájera, el capellán de Bailén, don Serafín Calvo y don Segundo Cereceda, de Bañares; los alcaldes de Murillo, Viguera, Canillas y Villar de Arnedo; los secretarios de Villar de Arnedo y Viguera, y el vicepresidente del Consejo provincial de Fomento, don Fermín Maguregui.

El Social da mañana «Los intereses creados», y pronto, «La gitanilla». Dos obras cumbres que usted debe ver.

En su propio interés, le conviene consultar precios y comparar la riqueza del ABONO COMPLETO PARA VINA que expende la Casa JUAN GIBERNAU Sucesor de ESCRI BA, y se convencerá que no debe emplear otro que le ofrezcan acaso más barato. En venta: calle de Salmerón, núm. 38

ASTARLOA — Análisis clínicos. a JOVEN

Se necesita para oficina. Informarán Conservas Ulecia.

El Café «EL CONQUISTADOR» re une cuantas condiciones pueda exigir la persona más delicada.

El rápido que debe pasar por esta estación a las seis de la mañana, pasó ayer a las diez y cuatro, debiéndose el retraso a un descarrillamiento del tren en Castejón, que, afortunadamente, no tuvo otras consecuencias.

Carbón de encina a 2'25 ptas. los 11 y medio kilos; de haya, a 2'00 pesetas. Servicio a domicilio. Calle de San Juan, 44. Carbonería de SILVIO MARTINEZ.

Francisco Anguiano Electroterapia. Rayos X. Niños. Partos Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.ª.

DOCTOR LOYOLA Partos, Matris, Niños. — Bretón, 6, 1.ª

Por la Sección de Primera Enseñanza ha sido cursada la instancia de don José María García, maestro de San Andrés de Cameros, en la que solicita treinta días de licencia por enfermo.

RECORDATORIOS 1.ª COMUNION Trabajos para la industria y comercio, esmeradamente impresos. IMPRENTA Y LIBRERIA

Delfín Merino (hijo) Mercado, 9. Junto a los HH. Maristas.

Andrés Cervera ALMACENISTA DE COLONIALES de esta plaza, y venta al detall. Quesos de las mejores marcas ROQUEFORT GRUYERE

MANCHEGO NATA y BOLA DE HOLANDA

DOCTOR PERUCHA ANALISIS CLINICOS

El dueño del carro que anteayer atropelló a una niña en la carretera de Soria, nos manifiesta que si no prestó auxilio a la pequeña fue por no haber advertido el accidente, del que no se enteró sino media hora después, al volver con el carro. Más vale así.

Sres. MAESTROS y ALCALDES MATERIAL PARA ESCUELAS Constructor, FELIPE OJEDA Norte, 20.—Logroño.

VENDO SIETE FANEGAS DE TIERRA en término de Cascajos. Informes, Mercado, 112, piso tercero.

LUIS RUIZ MOSSO CIRUGIA. — SECRETAS. — PIEL. Consulta de once a una y de tres a cinco VARA DE REY, 3.

La obra cumbre de Benavente, «Los intereses creados», se da mañana en el Social.

Hemos tenido el gusto de saludar, de regreso de Pamplona y con dirección a Calahorra, a la familia del importante comerciante de esta ciudad riojana, don Juan Aznar, que viajaba en su magnífico automóvil.

Para ampliar su industria DE FABRICACION DE PASTILLAS DE CAFE Y LECHE, ha tomado en arriendo don MIGUEL SAEZ los locales de la planta baja Muro de Carmelitas, 16 (antigua Casa Social), donde ha empezado los trabajos de instalación con maquinaria moderna.

Pruebe usted el Café «EL CONQUISTADOR» y quedará complacido de su calidad.

Guadañas marca «DIAVOLO» CASA CASTELLANOS

ABONOS COMPUESTOS PARA VIÑAS Y REMOLACHA

(previo análisis de las tierras)

Superfosfatos. — Sulfatos de Potasa y Amoniaco. — Nitrato de Sosa de Chile.

Consúltese precios sobre vagones completos.

Riqueza garantizada bajo certificado de análisis.

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja

Juan José Alonso Muro de Cervantes, 1.—Logroño

Las noticias que se reciben de Larache anuncian la llegada sin novedad a dicho puerto, del vapor «Cullera» en el que hicieron el viaje los reclusos de Bailén que iban a incorporarse a la compañía expedicionaria de dicho regimiento.

MUY URGENTE

Por tener que ausentarse de esta Capital, se venden varios muebles, aparador de comedor, mesas, camas, sillas etc. casi nuevos y a precios muy económicos en Travesía de Vara de Rey, núm. 8, entresuelo derecha.

La Compañía de Maderas. — Bilbao. Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá. Despacho local, calle Buenos Aires.

DEPENDIENTE

Con buenas referencias y práctico en el ramo de Paquetería y Mercadería, falta en Casa Sáenz y Pludo, Hermanos Moroy, número 13.

Sin perjuicio de ocuparnos mañana de los detalles que se han concertado relativos a la organización del acto «Pro Ebro», conviene que digamos hoy, para que se sepa con el debido tiempo, que las personas que quieran adherirse al banquete con que se obsequiará a los señores Lorenzo Pardo, Giménez Soler y sus acompañantes, así como a las autoridades y representaciones, pueden adquirir las tarjetas en el Grand Hotel, al precio de dieciséis pesetas cubierto. El plazo para recogerlas terminará el viernes, a última hora de la noche.

El precio que se señala comprende el de un «menú» muy selecto, café, licores y habanos.

Ricardo Puga, el actor que interpretó como nadie «Los intereses creados», ha filmado esta comedia portentosamente.

Menciono especialmente las felicitaciones entusiastas del Excmo. Sr. don Salvador Aragón, en su nombre y el del Consejo de las Bodegas Franco-Españolas, y la del Ayuntamiento de Villamediana, mi pueblo natal, porque se reflejan el común sentir de toda esa provincia.

A todos mi gratitud y profundo reconocimiento.

Me es muy grato, querido Zaporta, por tal motivo, dirigir a usted mi cariñoso saludo, y que por su conducto hago general a todos mis paisanos.

Siempre suyo buen amigo y s. s. DR. PEDRO RUIZ SANTOLAYA Madrid, 4 de abril de 1926.

Doctor Trassorras y Morales de Setién Consulta Médico-Quirúrgica NIÑOS

Cuenta con la colaboración de otro compañero para intervenciones y consultas. Horas: de 10 a 1 mañana.—4 a 6 tarde MURO DE LA MATA, NUM. 41

Farmacia Villarreal Preparación de inyectables y curas asépticas-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

Continúa actuando con creciente éxito en el Café Novelty el notable ventrílocuo Val-Rey, quien en las dos sesiones que dará hoy renovará por completo su excelente trabajo.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA CALVO MARIN Tel. 53.—Hermanos Moroy, 7, pral.

VICTORIANO GUZON GARCIA Exportador de Pescados y Mariscos LA CORUNA

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con la bella señorita Natividad Berger Sagasti, al simpático teniente del regimiento Bailén don Juan Recacho Eguía.

Matrimonios. — Ninguno.

Gran liquidación de calzado Aproximándose la salida del local que ocupo, he rebajado los precios en todos los artículos.—Mercado, 48. CASA DE ZALDIVAR

DOCTOR GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA NARIZ OIDOS Salmerón, núm. 8.—2.ª

DANDO GRACIAS

El Dr. don Pedro Ruiz Santolaya nos dirige la siguiente carta de reconocimiento a sus paisanos:

Señor director de LA RIOJA. Distinguido amigo: Nadie mejor que usted, que ha seguido paso a paso las discusiones entabladas en la Sociedad Española de Higiene de Madrid, habiendo también asistido a varias informando a sus lectores de una manera especial, sobre mi ponencia sobre el «Uso del vino como alimento higiénico y agente terapéutico», corresponde dirigirme para que me haga el señalado favor de manifestar a los muchos organismos y particulares, que me han felicitado por tal concepto, que agradezco muchísimo sus manifestaciones de cariño, y que me creo satisfecho por haber interpretado los deseos y aspiraciones de mis paisanos; pues ahora y siempre me tendrán dispuestos a defender campañas como ésta que interesa a la Humanidad, a la Patria y a nuestra querida provincia muy especialmente.

Igualmente me es muy grato consignar aquí, que de todas partes he recibido muestras de gratitud; lo cual prueba evidentemente el carácter mundial del asunto, porque lo mismo que nuestra querida Patria que Francia e Italia, no podrían vivir al mundo entero cayese en el error de creer que el vino es lo que se figuran los puritanos yanquis y algunos doctores.

Así es que para los españoles tiene un interés moral indescriptible, porque no son pueblos degenerados los que beben vino, antes al contrario, los que no lo beben, porque se lo prohíben, son los más expuestos a caer en los mayores peligros; dígalos si no el pueblo chino.

Agradezco también a los que proponen se pongan mis cinco conclusiones sobre el vino, en los establecimientos y centros de cultura, pues no es mi el que corresponde ni iniciarlo siquiera.

Menciono especialmente las felicitaciones entusiastas del Excmo. Sr. don Salvador Aragón, en su nombre y el del Consejo de las Bodegas Franco-Españolas, y la del Ayuntamiento de Villamediana, mi pueblo natal, porque se reflejan el común sentir de toda esa provincia.

A todos mi gratitud y profundo reconocimiento.

Me es muy grato, querido Zaporta, por tal motivo, dirigir a usted mi cariñoso saludo, y que por su conducto hago general a todos mis paisanos.

Siempre suyo buen amigo y s. s. DR. PEDRO RUIZ SANTOLAYA Madrid, 4 de abril de 1926.

TEATROS Y CINES

La segunda jornada de «Boys» que ayer se proyectó en el Moderno, confirmó la excelente impresión que causó la primera.

Esta cinta puede proyectarse en el extranjero para honor nuestro, porque está bien hecha, el asunto se ha desarrollado muy bien, y además se ha quitado el final desagradable del suicidio, terminándolo en boda. En fin, la película es muy bonita; se sale de lo corriente en el género español y da impresión de una cinta filmada en «Los Angeles».

El público aplaudió satisfecho. De la comedia más vale no hablar. Hoy debutará en este teatro la compañía de «Sketches» de que ya le tenemos hablado a ustedes. Se trata de un género que ya han visto en dos ocasiones, pero que ahora lo hace nada menos que la compañía que ha actuado en el «Maravillas» de Madrid.

La presentación de las revistas es magnífica. La composición de éstas, variada y muy amena en sus trivialidades. Las segundas típicas son muy grapas y esculturales. Las típicas de la Deza y Adelfita Adrián, son unas chicas monísimas que cantan muy bien. Viene el formidable Atlay, de que se tiene tan grato y reciente recuerdo. Trae la compañía una gran pareja de baile, y, además, un repertorio variado y muy bonito.

No se puede pedir más. Estamos seguros de que este espectáculo gozará del favor del público.

En el Cinema Social se proyectará en fechas cercanas, las cintas «Los intereses creados», adaptación de la que ya les hemos hablado estos días y «La Gitanilla», adaptación al cine de la novela de Cervantes, del mismo título, que también se ha visto convertida en pieza teatral.

De las dos películas tenemos las mejores referencias.

El aumento de haberes al Clero

El vizconde de Eza describe la misión del cura rural

Sobre el tema «Influencia social del clero», ha dado en Madrid el vizconde de Eza una conferencia, primera de las organizadas por «El Debate», en pro del asunto de los haberes del Clero.

El exministro conservador describió la misión social del cura rural en los siguientes párrafos que siguen:

«El sacerdote es un elemento fundamental del orden social.

El cura rural, propagandista incansable y celoso de la admirable doctrina contenida en la Euclicia «Rerum Novarum», del inmortal Papa León XIII, tiene algo de calido y social. Ama tiernamente a los obreros, les predica, les estimula, les enseña el amor de Dios para que no traten como enemigos a sus patronos, y si sus máximas y consejos prendieran en todos los corazones, es bien seguro que no habría luchas sociales.

Se ha llegado hasta a bromear respecto de los sacerdotes democráticos, que elevan la cuestión social al púlpito, sin tener en cuenta que ya tuvieron hace muchos siglos predadores excoislos nada menos que en los Santos Padres.

El cura de aldea tiene algo típico, que le da la fisonomía necesaria para tratar con la gente del campo. Old al ilustre Obispo de Arras: «Las tres cuartas partes de los curas rurales nacieron en el campo y de padres campesinos. Comparte con sus feligreses los temores y cuidados inherentes al cultivo y tiene para los campos de todos los vecinos de la parroquia la ternura que cada propietario tiene para el suyo. El cura rural enseña en todo momento al campesino la gran verdad de la divina máxima que dice: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente».

Hace poco tiempo hablaba yo en la Academia de Jurisprudencia sobre materia fiscal y tributaria, y pensaba que para pagar al Fisco es necesario producir primero. Y porque hay que producir tenemos que hablar del clero rural, sin cuya labor no llegaríamos a abrir las fuentes de riqueza que han de ser objeto de tributación al Estado.

La Agricultura tiene una doble misión creadora: la de crear riqueza y la de crear ciudadanos. Y si no la cumple por entero, como ahora ocurre, muere irremediablemente. ¿Por qué muere la agricultura? cabe preguntarse. Y habría que responder que muere porque no se la quiere, porque se la tiene un ingrato desahogado, de que es muestra el éxodo campesino. El labrador abandona el terruño, sale del pueblo para trasladarse a la cabeza de partido, y desde allí prosigue su huida a la ciudad más próxima primero, a la capital, después, y por fin, a Madrid. Es la absorción del cerebro, y de la absorción no hay más que un paso hasta la congestión, que es la muerte. Cómo evitarla? Solamente con el provecho moral que reporta la acción del Clero.

Los brazos faltan en la agricultura, porque no están con ella. Esto plantea un problema de índole esencialmente moral que sólo el Clero puede encomendarse, porque sólo el sacerdote es capaz de despertar la conciencia de la familia agrícola. Por desgracia, no hay otras clases imbutadas de la abnegación necesaria para resolver tan arduo problema.

Monseñor Julien nos pinta de mano maestra lo que ha de ser la madre en la gran familia agrícola. La agricultura se siente realizada ante el sacerdote, y ella y la Religión conciertan una alianza en beneficio común. La Religión vigila siempre el trabajo en el campo.

La diócesis de Arras cuenta con 270 Sindicatos, que agrupan 8.000 cultivos, con 120 Casas rurales, y dispone de cuatro sacerdotes, llamados misioneros agrícolas, que recorren los pueblos, llevando a los labradores las enseñanzas técnicas y los procedimientos de cultivo que la ciencia recomienda.

Pero no ya en la diócesis de Arras solamente, en otras regiones de Francia se observa la misma intensa organización.

Y qué decir de Dinamarca, que Inglaterra quiere tomar como ejemplo para imitarla? ¿Qué decir de Bélgica, nación católica admirable desde el punto de vista de la organización de la agricultura?

Es cierto, y de justicia proclamarlo, que no tenemos, gracias a Dios, que viajar mucho ni traducir obras extranjeras para encontrar lo que en España tenemos ya. ¿Ea que no contamos con florecientes Federaciones agrarias, agrupadas en una poderosa Confederación? ¿Y quién negará que esta fuerza de que os hablo es lo único organizado en nuestros campos, en el agro español?

Me es sobradamente conocida la alfectiva situación de los sacerdotes rurales. Los párrocos rurales cobran hoy menos de 550 pesetas anuales. Con derechos de pie de altar, ¡miserables derechos en las aldeas! y con un aumento de 300 pesetas anuales en su haber, que no se me antoja mucho, podrían tener por pesetas al día, estipendio inferior al de muchos obreros manuales. Los párrocos de entrada devengan 1.750 pesetas anuales, que con un aumento de 250, tampoco creo que pueda parecer grande, se convertirían en 2.000 al año. Y el pobre párroco con un año distante cuatro o cinco kilómetros, que ha de recorrer en pleno invierno, de noche tal vez, para cumplir su sagrado ministerio. ¿Cómo se arregla este párroco con su pobre casa rectoral y con su huertecillo? ¿Cómo es posible, por otra parte, que sea, que viva el comercio de cosas de su época, que cultive los estudios teológicos y filosóficos, que se

capacite, en fin, para emprender esas empresas organizadoras, que con frecuencia ha de llevar a cabo, y que pueden fracasar por falta de la debida preparación técnica?

Aquí, señores, doloroso es confesarlo, hay un deber olvidado por todos, gobernantes y gobernados, que es de justicia reparar. Porque si no lo reparamos, el espíritu se alejara de nuestros campos, que morirán.

Yo acepté venir aquí para cumplir un deber ciudadano: el de llamar la atención de las clases directoras sobre la función social del Clero y para declarar paladinamente que no se puede vivir sin el párroco, no ya en el orden espiritual o de las creencias, sino en el orden social.

Sé, porque he gobernado, que el aumento de los haberes del Clero significaría un aumento en el presupuesto de tres millones y pico de pesetas; pero digo que esos millones son, reducidos a una mínima expresión, el punto de partida que no es posible abandonar. Y creo firmemente que me bastaría media hora de trabajo para convencerte de la posibilidad de ahorrar cuatro millones de pesetas en cualquier Ministerio.

Todos debemos preocuparnos de que se nos gobierne bien, y no podremos sentirnos bien gobernados sin clases ciudadanas que tengan concepto del deber, que tengan idea de Dios. Respetando, como respeto, todas las potestades, a mí no me ocurrió nunca lo que a Pascal cuando decía: «El silencio eterno de esos espacios me asusta». Y no me ocurrió porque en cada estrella vi al mirar un aliento divino.

Tendré entendido. Si nos asusta el temo silencio de esos espacios, no lograremos hacer nada. No asustándonos, nos será muy fácil hacer de España un pueblo libre, honrado y religioso.»

Notas Militares

ALIMENTACION DEL SOLDADO.

El constante y laudable afán de los jefes de Cuerpo de mejorar la comida de sus tropas, les incita en ocasiones a darles platos no corrientes en los hábitos generales de la mayoría del pueblo español, y como lo módico de la cantidad asignada a tan importante atención pudiera hacer que tales refinamientos no fueran compatibles con las cualidades esenciales de la alimentación del soldado, a la vez que se significa la satisfacción con que se ven estos esfuerzos se señala la necesidad de preferir al número de platos y a su factura, complicada y poco corriente, comidas sencillas y bien aderezadas, de platos conocidos y apreciados por el soldado antes de su ingreso en filas; debiendo el régimen de alimentación diario estar formado por un desayuno, comida de dos platos y cena de uno o dos, asignando precisamente o'ro pesetas diarias por plaza en rancho para vino, el que se dará en sustitución del postre en cada una de las comidas.

Esta disposición viene a ser un reflejo exacto del plan de alimentación que se sigue en los Cuarteles de esta plaza, en que siempre se han procurado los platos «débiles» dando preferencia a los sanos y en especial a aquellos que la gente trabajadora come con más fruición y frecuencia, sin olvidar el vino, por lo que aprovechamos la norma dictada con carácter general para felicitar a los jefes de los regimientos de esta guarnición que se encuentran cumpliendo según se desea.

RECOMPENSAS.

Se concede la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, al comandante de Infantería del Estado Mayor de la Comandancia General de Ceuta, don Manuel Gil Rivera, hoy en el regimiento Reserva de esta capital: capitán médico don Ramón Melón Ruiz de Godejuela; otro don Miguel Muro Betebar y capitán de Artillería don José María Onrubia Anguiano, por méritos y servicios contrados en la campaña de Africa.

'LA RIOJA' HACE 25 AÑOS

Para reforzar las arcas de la Caridad Logroñesa y Cocina Económica, dióse el segundo día de Pascua un festival que fué presidido por las bellísimas señoritas Blanca Sáenz, Blanca Viñeira, María Castejón y Estrella Barraca, que vestían respectivamente, traje de color salmón y mantilla de madroños, «osa y mantilla blanca, blanco transparente, y mantilla del mismo color, y crema blanco y mantilla blanca.

El primer número, despojo de los ciclistas, resultó muy bonito y el público lo aplaudió.

En la primera carrera local ganó el primer premio Fernán Pozueta, y el segundo Paco Pérez, consistentes en dos jarrones de bronce y una estatua del mismo metal, regalos del excelentísimo Ayuntamiento y señor marqués de Luque.

Ganaron en la segunda carrera el primer premio Serafín Pérez, y el segundo Gabino López. El premio primero era un cuadro al óleo y el segundo un perro de bronce, regalo del marqués de Reinosa y de la Sociedad «El Sitio».

En la carrera provincial ganó Pozueta una estatua de bronce, regalo de la Diputación, y López una escribanía y pluma de plata, regalo del marqués de Vallejo.

Después se verificó la carrera de cintas, que fueron muchas y primorosamente bordadas por bellísimas señoritas.

Terminó la función con la muerte de dos novillos por las uadillas de aficionados que hace días publicábamos y con unas carreras de burros. Hizo una tarde hermosa y la entrada fué buena.

En el tren de las once de la maña-

TEATRO MODERNO

Hoy, miércoles 7 de abril

Debut de la Compañía

SKETCHS -- HISPANIS -- MARAVILLAS -- GIRLS

Butaca: Vermouht, 2 ptas. Noche, 1'50. General, 0'40

La taquilla se abrirá a las TRES

na salió para Vitoria, con objeto de contraer matrimonio con la bellísima señorita Lucía de Alcarraz, nuestro paisano el ilustrado capitán de Infantería don Gustavo García Escudero. Días antes obsequió a sus compañeros de casa y numerosos amigos con un espléndido banquete servido en el Hotel París.

Crónica negra

Madrid, 6.—Varias horas.

UN HOMBRE ASESINADO POR DOS LEGIONARIOS Y UN CORNETA

MADRID.— Se ha sabido que anoche, cerca de las once, un individuo del Tercio, al que acompañaban otros compañeros del mismo Cuerpo, asesinó acastrándole varias puñaladas, a José Alvares, de veinte años, que cayó muerto en la plaza de Puerta de Moros. Los legionarios pasaron a Prisiones Militares.

Serán próximamente las diez y cuatro de la noche cuando entraron en una taberna sita en la plaza antes citada, esquina a la calle de las Tabernillas, y de la que es dueño Félix Castaño Moreno, dos individuos con uniforme de legionarios y otro de paisano, pero tocado con un gorro de cuartel, y dirigiéndose al encargado del mostrador le dijeron:

—Venga vino, y conste que no pensamos pagar.

El interpelado, dándose cuenta de la actitud en que aquellos iban, fingió una sonrisa, y encogiéndose de hombros contestó:

—Bien; ya pagarán ustedes otro día.

Tomaron dos copas cada uno, y así que los hubieron consumido, uno de los soldados, mirando en actitud retadora a cuantos se encontraban en el establecimiento, exclamó en voz alta:

—Bueno, ya hemos bebido vino; ahora sólo nos falta asesinar a uno de los que están aquí.

Los allí presentes no dieron importancia a la frase, y entonces los retadores, viendo que nadie les contestaba, salieron a la calle, no sin antes, con una banqueta, hacer añicos la luna del escaparate. Quedáronse luego a la puerta, y como a poco saliese de la tienda un individuo llamado José Alvares, de veinte años de edad, los legionarios se acercaron a él, y sin más palabra, le asestaron una tremenda puñalada en el pecho. El herido intentó huir y entonces otro legionario le asestó dos nuevas puñaladas. Un transeunte que por allí pasaba en aquellos momentos oyó como uno de los del Tercio les decía a sus compañeros:

—Dejadme que ahora le dé yo lo mío...; tú, Pepe, ya le has dado bastante.

Varias personas recogieron al herido, que, sin pérdida de tiempo, trasladaron a la Casa de Socorro establecida en la Carrera de San Francisco, donde los médicos no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción, pues era ya cadáver. Presentaba éste una herida incisa punzante en el costado izquierdo, otra en la región lumbar y una tercera en la parte superior del pecho, con sección de un pulmón. La primera y la última, mortales de necesidad.

Los agresores siguieron tras de su víctima a la Casa de Socorro, y como pretendiera detenerlos una pareja de Seguridad que les salió al paso, la hicieron frente, haciendo constar que a ellos no se les podía detener, por ser militares. Luego decidieron presentarse ellos mismos en las Prisiones de San Francisco.

Personado el Juzgado de guardia en la citada Casa de Socorro, comenzó las diligencias de rigor, de las cuales

hizo entrega acto seguido al Juzgado militar.

Posteriormente se supo que uno de los agresores no era legionario, sino corneta del regimiento de León, y su nombre es Teófilo Fradejas. Los dos legionarios, uno de ellos cabo, se llaman Francisco Navarro y José Cuacala Bruñones.

También han sido detenidos otros dos individuos, llamados Vicente García y Antonio Arias, que se unieron a los legionarios.

ENMASCARADOS QUE ASALTAN UNA CASA, MATAN A UN ANCIANO Y HIEREN A SU ESPOSA

MURCIA.— En el pueblo de Llano de Brujas entraron dos enmascarados en el domicilio de los ancianos José García López y María Serrano García, a quienes exigieron la entrega de una cantidad producto de una venta de na ranjas. Los viejos dijeron que no tenían más dinero que 25 pesetas.

Cuando los enmascarados registraron el arca y encontraron solamente cinco duros amenazaron nuevamente a los ancianos y les exigieron el resto del dinero; pero en lugar de intimidarse, tanto José García como su esposa, María Serrano, que tiene sesenta años, les hicieron frente. José, empujando la hoz, hirió en la cabeza a uno de los enmascarados, mientras se abalanzaba sobre el otro, intentando arrebatárle el antifaz. El atacante que recibió la herida corrió hacia el candil y lo tiró al suelo, quedando en sombras la habitación. La sirvienta, que había sido amenazada con un revólver, se limitaba a observar los acontecimientos, aturrida.

Huyeron en la oscuridad los asaltantes, y a los gritos de los ancianos acudieron algunos vecinos. José había recibido varias heridas, una de ellas grave, y su esposa también había sido alcanzada por las armas de los ladrones. En vista de esto, los vecinos se dirigieron rápidamente a Murcia en busca del doctor Andrés, quien, poco después, reconoció a los heridos, apreciándole a José heridas de arma blanca cortopunzantes en el séptimo espacio intercostal que interesaban el pulmón, de pronóstico gravísimo; en la región lumbar, de menos importancia; en la región superficial y en la mejilla y el mentón, con diversas lesiones y contusiones. María Serrano presentaba varias heridas en la región superficial izquierda y en la región frontal con lesiones y contusiones en el tronco, de pronóstico reservado. Por ellas, y por lo que los heridos manifestaron, se deduce que la lucha fué encarnizada y feroz.

La Guardia civil del puesto de Puente de Tocinos acudió inmediatamente, por hallarse una pareja prestando servicio en las inmediaciones de la casa. José García falleció, a pesar de los auxilios facultativos, poco después.

Los enmascarados dejaron, al huir, un reguero de sangre que desaparece en salpicaduras de regadera a nos 150 metros de la casa donde ocurrió el suceso. Esta huella no sigue en línea recta, sino que presenta sinuosidades que parecen indicar el paso vacilante e inseguro del fugitivo. Donde se pierde el rastro han sido hallados trapos ensangrentados, lo que indica que el herido se curó allí, atajando de cualquier modo la hemorragia. También fué encontrado un trocito de cuero cabelludo, una almohadilla de coque de ferro carril, una bufanda y los pequeños círculos de tela que cortaron de los pañuelos para hacerse nuevos antifaces.

La Guardia civil da una batida en busca de los enmascarados. Estos conocen bien el terreno y las costumbres de la casa que pretendían asaltar. El lugar donde se detuvieron para curarse uno de ellos su herida es un sitio solitario, alejado de sendas y caminos. Momentos antes de asaltar la casa salió el sobrino de los dueños, que es un hombre joven y forzudo. Indudablemente, esperaron los atacadores

a que éste abandonara la casa para invadirla.

El suceso ha producido en el vecindario la natural indignación.

El doctor Andrés ha dicho que la anciana está ya fuera de peligro.

HALLANDESE REGANDO LE APUNALAN POR LA ESPALDA

TERUEL.—Comunican de Bágüena que a las once de esta noche, hallándose regando en una finca de su propiedad el vecino de aquel pueblo Jorge Monterde, de cincuenta y ocho años, se presentaron inopinadamente Francisco Molina López y un hijo de éste llamado Paulino, y sin tiempo para que se defendiera, le acometieron por la espalda con sendos cuchillos.

El agredido murió instantáneamente a consecuencia de una puñalada que le atravesó el corazón.

Francisco y Paulino presentáronse en el cuartel de la Guardia civil, precisando la protección de los guardias contra la indignación del vecindario, que quería tomar la justicia por su mano.

TRES YERNOS ASESINAN A SU SUEGRO

TENERIFE.—En Granadilla denunciaron a la Policía, Francisco Gaspar Guillén y Antonio Rivero que su padre político, Manuel Oliva, se hallaba gravemente herido en el lugar llamado Cueva de Chaves. Practicadas las diligencias por la Guardia civil, se comprobó que el citado Oliva, que se hallaba moribundo, fué asesinado, al parecer, por los hijos políticos, los cuales, mientras se hallaba durmiendo el anciano, arrojaron sobre él una piedra que pesaba 25 kilos. Se asegura que el móvil del crimen han sido los disgustos que con su suegro tenían ambos detenidos por la forma en que pensaba distribuir sus bienes la víctima.

También ha sido detenido Juan Delgado Gómez, otro hijo político de Oliva, al que se le cree complicado. Las autoridades continúan sus averiguaciones, pues existen contradicciones y dudas que no permiten enjuiciar serenamente. El vecindario señala a los detenidos como autores. El anciano Oliva murió horas después.

HIERE A UN HERMANO Y APOSA A SU PADRE

MONFORTE.—En la parroquia de Seguri, perteneciente al inmediato Ayuntamiento de Ferrela de Pantón, ocurrió la pasada noche un sangriento suceso que ha impresionado vivamente al vecindario de toda la comarca.

En dicha parroquia vivían, en unión de su padre, Juan López Lois, de avanzada edad, sus hijos Maximino y David López Díaz. Maximino había regresado de América hace poco tiempo, y como trajo algún dinero, se iniciaron desde entonces desavenencias familiares por cuestión de intereses.

Anoche, entre las once y media y las doce, discutieron los dos hermanos y Maximino hizo varios disparos sobre David, hiriéndole de gravedad. Después, apoderándose de un puñal, se dirigió a la habitación donde se hallaba su padre durmiendo, y lo apuñaló hasta causarle la muerte, hiriéndole en el costado y en el cuello.

Realizados estos hechos, se dio a la fuga.

A las voces que daba David demandando socorro acudieron varios vecinos para prestarle auxilio. El estado de David es de suma gravedad.

La Guardia civil persigue al asesino, que se ha internado en el monte, y hasta ahora no ha sido hallado.

Se dice que Maximino había anunciado varias veces que cometería una barbaridad con su padre y su hermano.

PERECE UN PESCADOR Y UN NIÑO QUEDA ABANDONADO EN ALTA MAR

LA CORUÑA.— Del puerto de Val doviño salió en un bote a pescar José Senantes, de diecinueve años, vecino de Cedeira, a quien le acompañaba el niño Luciano Méndez.

Pescando, se alejó José bastante de la costa, y cuando se hallaba en alta mar rompióse uno de los remos que utilizaba el joven pescador para dar impulso a la pequeña embarcación. Los trozos del remo cayeron al agua, y al intentar cogerlos José, tuvo la desgracia de perder el equilibrio y caer al mar.

Las olas le arrastraron lejos del bote, y al cabo, agotadas las fuerzas, le reció ahogado.

Quedó solo el niño en la barca y abandonado a merced del oleaje; en esta situación permaneció toda la noche, hasta que de día la corriente arrastró el bote a la costa. Algunos pescadores que se hallaban por aquellos parajes acudieron en auxilio de la criatura y lograron salvarla, tras de no pocos esfuerzos.

SE HUNDE UNA BOVEDA MATANDO A UN MUCHACHO E HIRIENDO A VARIOS

GUADALAJARA.— En las ruinas de la incendiada Academia de Ingenieros militares se hallaban jugando varios muchachos, cuando se hundió una bóveda y quedaron sepultados entre los escombros Angel Tejero de catorce años, y otros cinco muchachos, cuya edad oscila entre diez y catorce años.

El primero fué extraído ya cadáver y los demás con heridas de importancia.

LOS DISPAROS DURANTE UNA PROCESION, CAUSAN UNA VICTIMA

PEDRO MUÑOZ.— En este pueblo existe la costumbre de hacer disparos durante la procesión del Resucitado, y esto ha ocasionado hoy un triste suceso.

Desde la salida hasta la entrada de la procesión se hacían sus mil disparos.

Un joven llamado Juan José Casero Peinado, de veinte años de edad, recibió uno de ellos, de arma corta, en el parietal derecho, sin oficio de salida, muriendo a las pocas horas.

El autor de este trágico suceso murió trase consternadísimo.

HORRIBLE TRAGEDIA EN SAMANIEGO.— UN PELUQUERO MATA A SU MUJER Y A SU CUÑADA, SUICIDÁNDOSE A CONTINUACION

Laguardía, 6.—5 tarde

Evaristo Martínez Blanco, de 34 años, peluquero de oficio, que vivía con su mujer Martina Sáez, sus suegros y su cuñada María, procuró esta mañana, a las siete, entretener a sus suegros y a su cuñada, en la habitación mientras su mujer bajaba a la tienda.

Poco después bajó él y en seguida su cuñada María y al subir de nuevo los tres a la habitación, sin que se sepa cómo ni por qué, Evaristo disparó un tiro sobre su cuñada María y dos sobre su mujer, que causaron la muerte instantánea.

Luego, y antes de que sus suegros se pudiesen dar cuenta de lo ocurrido, volvió el arma contra sí, suicidándose.

La trágica escena fué presenciada por un hijo del matrimonio, de once años, que estaba en la calle y al oír los primeros disparos entró en el portal.

Los angustiados vecinos que en las calles comentan el sangriento hecho, se han hecho cargo del pobre huérfano, al que atienden solícitamente.

DE MARRUECOS

Madrid, 6.—Varias horas.

PARTE OFICIAL

El parte oficial de Marruecos, dice lo siguiente:

«Sin novedad en las zonas del Protectorado.

Ha cesado en el mando de las intervenciones militares de Marruecos, el coronel Orgaz.

Le sustituirá el actual coronel del regimiento de Was Rás, señor Párol.

GONZALEZ CARRASCO

MADRID.—Uno de estos días marchará a Tetuán el general González Carrasco, a las órdenes del Alto Comisario, para hacerse cargo de una de las columnas que han de actuar en las próximas operaciones anunciadas de primavera.

DISPERSANDO VARIAS JUNTAS

TETUAN.— Fuerzas aéreas han realizado un vuelo por Tazúut, Yetaña, Ain-Maabe, Ben-Tieb y otros puntos, donde el enemigo se hallaba celebrando juntas, que fueron dispersadas.

EN EL CAMPO NO OCURRE NOVIEDAD

TETUAN.— Las noticias del campo rebelde siguen siendo buenas.

Han llegado a las oficinas interventoras varios representantes de aduana que quieren someterse.

EL DESEO DE SUMISION

TETUAN.— Se han presentado varios indígenas de la cabila de Hamaru, diciendo que querían someterse. Al manifestarles que entregasen su armamento, uno de los indígenas contestó que no podían entregar nada, pues Abd-el-Krim les había desarmado.

Los indígenas regresaron al campo rebelde, donde sorprendieron a la guardia enemiga y la desarmaron, empujando con sus familias la vuelta a nuestras oficinas interventoras, en donde hicieron entrega del armamento.

EL ESTATUTO DE TANGER

TANGER.—El corresponsal del «Times», señala la posibilidad de que de las derivaciones surgidas con motivo de la aplicación del Estatuto de Tánger repercuta en las cancellerías europeas y vuelva a haber un nuevo cambio de notas entre los Gobiernos interesados en el problema de Tánger.

Da también como segura la noticia importante, que se acoge con reservas, de que Francia e Inglaterra van a acordar conceder a España un mandato especial para el ejército de la administración en Tánger y la zona de influencia.

DEL ATAQUE RIFENO

PEZ.—El ataque rifido del sábado no tuvo importancia.

Fuó una pequeña acción de carácter local.

PUBLICANDO LA ULTIMA CARTA

PARIS.—Los diarios de Tánger dan cuenta de que Abd-el-Krim ha publicado una carta proclamando la guerra santa, e invitando a todos a dar muerte a los cristianos.

OFRECIMIENTO DE UNA ESCUADILLA

PARIS.—«Le Petit Journal» anuncia que el comandante Pollock, que perteneció a la escuadrilla americana que operó en el frente francés, ha salido para Madrid con intención de proponer al general Primo de Rivera la formación de una escuadrilla americana en el frente español.

Leopoldo M. de Salinas

PULMON Y NIROS
CONSULTA DE ONCE A UNA
Calle Villavieja 44. 2.º Mirando de Elvira



Indestructible
es el apoyo que presta a los niños el Jarabe de

HIPOFOSITOS
SALUD

Músculos vigorosos, huesos fuertes, imaginación despejada y un perfecto funcionamiento de todo el sistema, es el resultado que se obtiene con este activísimo reconstituyente. Combate con éxito absoluto la anemia, el raquitismo, la inapetencia y el escrofulismo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Recusar todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSITOS SALUD impreso con tinta roja.

CINEMA SOCIAL

MAÑANA, JUEVES

Los Intereses Creados

DEL INSIGNE BENAVENTE

GRAN CREACION DE PUGA

Pronto La Gitanilla de Cervantes

El Pantano de Reinos, corazón del Ebro

En el «Diario de la Rioja», el 6 de enero de 1932, apareció mi primer artículo de los once que—debido a la amable acogida que los dispensó su digno director—se me publicaron sobre «El riego en la Agricultura».

En varios pueblos de la Rioja Alta, con motivo de las conferencias agrarias organizadas por los Sindicatos Agrícolas Católicos, me ocupé con preferencia del mismo asunto, estimulando siempre a los agricultores a que prestaran atención hacia todos aquellos trabajos que pudieran tender a extender el regado en sus campos.

Mis mejores veinte años dedicados intensamente a la vida agraria, con las enseñanzas que la práctica proporciona, unidas a las obras consultadas y datos recogidos con motivo de mis aficiones y entusiasmos, siempre crecientes hacia estas cuestiones, me han proporcionado una copiosa documentación, relacionada con el magno problema del riego en la Agricultura, que, debido a la creación de la Confederación Hidrográfica del Ebro, bien podemos considerar como de verdadera actualidad.

Al recordar—faltando a la modestia—estos mis trabajos y aficiones hidráulicas, lo hago principalmente como disculpa al atrevimiento que supone el opinar públicamente sobre temas en estos días son expuestos y tratados magistralmente por técnicos especializados y capacidades autorizadas y reconocidas por todos.

Refiriéndome ya al encabezamiento de este escrito, procuraré—apoyando el manifiesto dirigido por la Comisión gestora del acto «Pro Ebro» a todos los amantes de la grandeza de nuestra región y de España—avivar el entusiasmo de los agricultores riojanos, para que se apresten a responder con entusiasmo al llamamiento que se les hace, acudiendo el día once del corriente a la Asamblea anunciada, en la que don Manuel Lorenzo Pardo y otros señores podrán, con su gran competencia, llevar al ánimo de los riojanos el convencimiento de la importancia enorme que para la economía de nuestra provincia tienen las obras proyectadas.

Al llevar a la realidad el proyecto de don Manuel Lorenzo Pardo, de construcción del Pantano de Reinos, dotamos al Ebro de un potente y sano corazón, que de un modo regular y constante proporcionará el agua necesaria a esta gran arteria hidráulica (cauce del Ebro), de la cual arrancarán otras (canales y acequias), que por infinidad de derivaciones llevarán la vida y vegetación a desiertas planicies, lozanía a marchitas plantas, alegría a los agricultores, más hijos para la Patria, saneados ingresos para el Tesoro y, en fin, numerosos beneficios para todo el país.

Si, agricultores; el Pantano de Reinos será un sano y potente corazón para el Ebro; y del mismo modo que en el organismo humano su corazón lanza la sangre a través de la gran arteria aorta y otras que, derivándose de esta, la distribuyen por los órganos y miembros de nuestra economía, llevando la vida a cada una de las células que la integran, el Pantano de Reinos, corazón del Ebro, regularizará los latidos del río famoso, y su corriente, que bien dirigida y dis-

tribuida podrá mitigar el fuego de los ardientes canchales, que abrasa el suelo de muchas llanuras.

«Sol, más agua, igual a prosperidad y abundancia.»

«Sol, menos agua, igual a esterilidad y miseria.»

Aun recuerdo estas máximas, que aprendí al estudiar Agricultura en el Bachillerato.

Efectivamente: el agua y el calor son palancas fundamentales para sostener el equilibrio en la vegetación de las plantas.

En la Rioja disfrutamos de un cielo despejado, que permite al astro rey extender sus rayos católicos por nuestros campos, y allí donde por medio del riego obran concertadamente estos dos factores en la producción, esta es abundante, fácil y remuneradora. Tenemos buen sol y por consiguiente calor.

¿Y agua?

Tendamos la vista a las montañas y observemos cómo gran parte del año, las nieves se acumulan sobre sus cimas y en las barrancadas. En las vertientes de las sierras y de sus entrañas nacen infinidad de manantiales, arroyos y riachuelos, que forman los ríos.

La mayoría de estos ríos en la Rioja, son libres, sin diques que los contengan, sin frenos que los conduzcan sin pantanos que regularicen sus corrientes, recorren sus cursos mansos o furiosamente, desaguando en el Ebro (cuando menos lo necesitan), cantidades fabulosas de agua, que en parte, podrían ser almacenadas o derivadas.

Sin embargo, esa nieve tan abundante que bien administrada y dirigida serviría para alimentar regularmente ríos y manantiales, establecer pantanos, lagunas y beneficiar miles de hectáreas de terreno; se convierte en ocasiones y por desgracia frecuentemente en terrible azote que infaliblemente reciben los pobladores del llano. Venimos como al licaarse rápidamente a impulsos de aires cálidos o calores prematuros, el agua se precipita por las laderas sin, a veces, tropezar con árboles y troncos que las retengan, pantanos que las aminoren, diques que las almacenen, ni presas que las deriven; y en estas condiciones aumentan en proporciones aterradoras el caudal de ríos y arroyos, que arrojándose impetuosamente sobre la llanura, se lleva puentes, descuaja árboles, inunda vegas y poblados, arrastra tierras, plantas, ganados y a veces, personas!

¡Oh improvisación! ¡Oh impotencia! Estas aguas que durante los veranos podrían contribuir a producir riquezas, bienestar y alegría, siendo conducidas y repartidas por medio de un sistema arterial hidráulico, entre los valles y las llanuras sedientas, haciendo fecunda la acción de los rayos abrasadores del sol; sirven muy por el contrario en otoño, primavera o invierno para causar la ruina, el espanto y la desesperación en muchos pueblos y hogares.

Después de estas consideraciones me pregunto: ¿Si el pantano de Reinos, ha de ser el corazón del Ebro? ¿Si esto que para algunos pareciera sueño está en vías de convertirse en realidad; no podríamos también los riojanos empezar a soñar en que igualmente nuestros ríos, o algunos de ellos, el Glera, Tiron, Naferrilla, Iregua, Leza, Alhama, etc., podrían llegar a tener algún día, sus corazones, sus pantanos reguladores en sus cabezas de las cuencas hidrográficas, o lugares más apropiados para sus emplazamientos?

Antes de terminar y refiriéndome al artículo publicado por el señor Lagunilla en LA RIOJA del 31 de marzo y en el que tan amablemente hacía alusión al mío del 28, he de reconocer—como siempre lo he hecho—los méritos y valía del malogrado harense don Félix Martínez Lacuesta y sus entusiasmos por el proyecto del pantano de Reinos.

Del mismo modo recuerdo el homenaje que se le tributó en Logroño, el año 1925, al que me uní, asistiendo al banquete que en su honor se celebró.

MANUEL HIDALGO de CISNEROS.
Presidente de la Cámara Agrícola
Madrid, 4 de abril de 1936.

Los Juicios de revisión

Ayer celebró su primera reunión para resolver y fallar los recursos y expedientes de clasificación de soldados la Junta de esta capital, en el cuartel que ocupa el regimiento de Infantería Bailén, por no disponer todavía de local propio para estos actos.

No pudo revisarse ningún expediente del pueblo de Badarán por no haber acompañado el Ayuntamiento los documentos prevenidos, originando con ello un quebranto a las operaciones del reclutamiento y un perjuicio a los interesados, obligados a presentarse en la capital este día y en el que tenga lugar su revisión.

El resultado de los demás pueblos fué el siguiente:

ALESON
Antonio Gómez, prófugo; Eusebio Fernández, soldado; David Hornos, soldado; Germán Melón, excluido total; Jesús Nalda, soldado y Roman Gómez, soldado.
Reemplazo 1924.—Gerardo Olarte, prófugo; Jesús Moreno, padre impedido, prófugo.

ALESANCO
Mariano Andrés Prado, soldado; José Bestegui, prófugo; Angel Izquierdo, soldado; Eugenio Lamónja, útil para servicios auxiliares; José María, pendiente de observación; Silvestro Martínez, soldado; Lorenzo Martínez, soldado; Heracleo Prado, útil para servicios auxiliares; Toribio Prado, soldado; Sebastián Pugas, prófugo; Bernardo del Río, soldado; Tomás Romero, soldado por renuncia del padre a observación; Melitón Rubín, útil para servicios auxiliares; José Ruiz, soldado; Angel Sobrevilla, prófugo; Damián Urdave, prófugo; Felipe Vázquez, soldado.
1925.—Máximo Alesanco, prófugo; Matías Espiga, soldado; Cándido Fernández, prófugo; Matías San Martín, prófugo.
1924.—José María Manzanares, prófugo; Eusebio Moreno, soldado.
1923.—Pablo Lomba, prófugo.

ANGUANO
Isidro Arriol, soldado; Angel Armas, soldado; Julián Baquero, prófugo; Lorenzo Baquero, útil para servicios auxiliares; Claudio Fernández, soldado; Juan de la Cruz, soldado; Tomás Gómez, prófugo; Pedro Hernández, pendiente de observación.

ARENZANA DE ABAJO
Eusebio Antón, pendiente de observación; Hilario Montes, prófugo; Faustino Martínez, prófugo; Olegario Martínez, soldado; Frutos Moral, prófugo; Nicolás Martín, excluido total; José Prado, prófugo; Cándido Pascual, prófugo; Agustín Sáenz, soldado; Germán Santos, prófugo.
1925.—Felipe Acha, prófugo.
1924.—Emiliano Fernández, prófugo.
1923.—José Martínez, prófugo; Máximo Fernández, prófugo; Claudio María, excluido temporal.

ARENZANA DE ARRIBA
Santos García, soldado; Lázaro García, del 23, pendiente de documentos; Victoriano García, del 25, igual que el anterior.

AZOFRA
Olegario Campo, soldado; Amor Fernández, soldado; Ladislao Glera, soldado; Millán Arciniega, soldado; Ignacio Tobía, útil para servicios auxiliares; Adolfo Fernández, pendiente de observación; Emiliano Martínez, pendiente de observación; Clemente Martínez, del 1925, prófugo; Mariano Martínez, del 1924, ídem.
1923.—Fortunato Glera, prófugo; José Sáez, prófugo; Bienvenido Fernández, prófugo; Isaac Sáenz, prófugo; Lucio Lafuente, prófugo; Rafael Quirós, prófugo.

BAÑOS DE RÍO TOBIA
Fermín Álvarez, plazo para prófugo; Antonio Barriocanal, soldado; Isidro Campos, soldado; Cecilio Dueñas, prófugo; Marcelino García, prófugo; Pedro Pelayo, prófugo; Valeriano Loza, prófugo; Florentino Micra, prófugo; Vicente Samaniego, soldado; Adolfo Somalo, soldado; Julio Sobrón, soldado; Celestino Zangroniz, prófugo; Gregorio Villola, soldado.
1925.—Angel Somalo, prófugo; Víctor Fernández, soldado.
1924.—Felipe Domingo, prófugo; Fermín Sobrón, prófugo; Miguel

Bandas, Lazos, Devocionarios, Rosarios y Recordatorios PARA LA PRIMERA COMUNION

LO MAS NUEVO Y ELEGANTE

Precios sin competencia

Librería Nacional y Extranjera

MURO DE LA MATA, 10

Olave, prófugo; Santiago Lacalle, prófugo.

1923.—Ricardo Sáenz, prófugo; Jesús Fernández, prófugo; Eugenio Villar, prófugo; Tomás Sobrón, prófugo; Santiago Medrano, prófugo; Jacarías Lacalle, excluido temporal.

BERCEO
Amador Alesanco, prófugo; Rafael Armas, excluido total; Facundo Ayala, soldado; Marcial Lacalle, prófugo; Domingo Lerena, plazo para documentos; Valerio Manzanares, soldado; Santos Nieto, soldado; Angel Parra, soldado; Tomás Sáenz, soldado.
1925.—Angel Camprovín, prófugo.
1924.—Dionisio Lerena, prófugo; Juan Manzanares, prófugo.

BEZARES
Juan Nájera, soldado.

BOBADILLA
Angel Azofra, soldado; Juan García, soldado.
1924.—Rufino Azofra, prófugo.

BRIEVA
Fructuoso Castrillo, prófugo; Domingo Díez, soldado; Dionisio Fernández, prófugo; Modesto Fontecha, prófugo; Manuel García, soldado; Luciano Juez, prófugo; Félix Ledesma, prófugo; Julián Parra, soldado.
1923.—Juan Ledesma, prófugo; Víctor Sánchez, soldado.

CAMPROVIN
Emiliano Fernández, soldado; Florentino Ibáñez, soldado; Gerardo Ibáñez, prófugo; José Martínez, soldado; Julián Pascual, prófugo; Martín Pascual, soldado; Isidro R. Rubio, prófugo.
1925.—Cayo Alamos, prófugo; Heriberto Ajuria, soldado.
1924.—Benjamín Villar, prófugo; Víctor Villar, prófugo; Crescencio Lucas, prófugo.

ELCIEGO, 6.
El día de Viernes Santo, el alcalde señor Bañares, en nombre del Ayuntamiento y del pueblo, cursó al capitán Gallarza, quien tiene en esta proximidad parientes y amistades íntimas, un despacho telegráfico, haciendo votos por el feliz término de su viaje, al que contestó el señor Gallarza con otro de gratitud al pueblo, de donde era natural su abuela materna.
—Según nos dicen el puesto de la Guardia civil de Caballería que tenemos en ésta, será relevado por otro de igual número de Infantería.

—A pesar de las muchas dificultades con que tropezamos en su día en esta villa, para formar una sección de la sociedad Los Previsores del Porvenir, que como en todas las sociedades nos salían al paso sus enemigos, convenientes a veces, porque sólo en la lucha, en el contraste de las opiniones y de las tendencias, es como se fortalecen, hemos llegado hoy a palpar sus beneficios, puesto que esta semana hemos remitido a la Central la libreta y justificante del derecho a pensión por haber cumplido los 20 años, del asociado don Teófilo Pérez Padilla, que desde el día primero del pasado mes de marzo, cobrará la pensión diaria que le corresponde.

—Ayer falleció en el hospital de San Raimundo, de Laguardia, donde se encontraba, la joven Nicanora Pombo, hija de don Esteban, a quien así como al resto de su familia, damos nuestro sentido pésame.—A. Pardo.

Pro ferrocarril Soria Castejón

BUENA APORTACION
SORIA.—En reciente sesión celebrada por el Ayuntamiento de Olvega se ha acordado ceder gratuitamente todos los terrenos de su término municipal por donde cruce la vía, acudir también con la prestación personal consistente en seis mil jornales que suponen veintiséis mil pesetas; otros mil doscientos jornales a ocho pesetas uno, con el correspondiente de caballerías; otros trescientos jornales para el abono de carros, en prestación personal; toda piedra, arena y demás materiales que en el término existan.

En total ascienden las ofertas que hace Olvega a la respetable suma de ciento cuarenta y tres mil cien pesetas.

Gurrea Hermanos DENTISTAS

anuncian a su distinguida clientela que desde el día 19 del corriente mes abrirán su nueva Clínica Dental en General Espartero, 7, 4.ª. Entrelento, continúa abierta en Sagasta, 17, 2.ª

FOLLETO DE «LA RIOJA» 40

DOS MADRES

Por EMILIO RICHEBOURG
(Editada por la Casa Sopena)

Yo a pasar la velada con usted si no le molesto.

—Lejos de molestarle, me causa un vivo placer. Hace más de quince días que no viene usted a verme.

—Está uno siempre tan ocupado...

—Ofrecíale una silla la joven diciendo: —Así, pues, es más de agradecer que haya usted tenido la buena idea de verme a hacer un rato de compañía este noche.

—Es para mí un placer, señorita. Después de dos noches en claro, persiguiendo a un bandido llamado Gargallo al que por fin, hemos echado el guante, bien puedo descansar un día o dos.

—Ciertamente. ¿Y cómo ha venido usted solo? ¿Melania no vendrá?

—No me la delicia nada. La he dejado ocupada arreglando la ropa del armario.

—Como buena ama de casa que es. Me ha encargado que le dijera muchas cosas de su parte. Seguramente estaba usted trabajando cuando ha llegado, señorita Gabriela; yo no quiero estorbarla.

—No, esta noche no trabajaré—respondió la joven—me siento fatigada y nerviosa.

—Es verdad, no hace usted muy buena cara; sin duda, necesita usted descansar y yo voy.

—No—replicó Gabriela al ver que

Morlot iba a levantarse—quédese. Dígale algo. Cuénteme usted cómo ha cogido a ese bandido.

—Con mucho gusto—respondió el inspector.

El inspector empezó su relato. Para hacer sin duda más dramática la escena de la detención, gesticulaba, animadísimo, dándose cuenta de que Gabriela había prestado atención sostenida y que de ese modo trataba de escapar al malestar que sentía.

Al llegar Morlot al momento más interesante de su narración, Gabriela hizo de pronto un movimiento convulsivo. Enseguida sus brazos cayeron, lanzó un suspiro, sus ojos se cerraron, y echó la cabeza hacia atrás.

El inspector de policía se interrumpió bruscamente y de un salto se puso de pie sobresaltado.

—¿Caramba!—murmuró con voz oprimida por la emoción.—¿Se habrá puesto mala? Ha perdido el conocimiento... ¿qué hago?

Se dirigió a la puerta para pedir socorro. Pero, cuando iba a abrir, reflexionó que otras personas no harían más de lo que él podía hacer.

Volvió al lado de la joven, que continuaba inmóvil.

—Señorita Gabriela, señorita Gabriela—gritó.

Y vio que sus labios se movían. Echó una mirada a su alrededor, y se fijaron sus ojos en unas vinagreras.

—Eso es lo que yo necesitaba—dijo. Tomó la botellita del vinagre, empapó con él un trapo blanco, que encontró a mano, y lo aproximó a la joven. Pero antes de que hubiese llegado a aplicárselo a las narices, Gabriela, en la misma actitud y sin moverse, dijo:

—No se asuste usted; no estoy enferma, me estoy durmiendo.

Morlot la miró con estupor.

—¿Cómo, usted... usted... duerme?—balbuceó.

—Sí, duermo—respondió la joven: —Y me oye usted?

—Le oigo y le veo.

—¿Con los ojos cerrados?

—Sí, pues le veo a través de los párpados. Tiene usted en la mano un paño empapado en vinagre. Ahora lo deja usted sobre la mesa, y el fresco te da.

Era verdad, Morlot hacía eso.

Observó el inspector que aun en el caso de que no hubiera estado dormida colocada como se hallaba, no había podido ver los objetos sobre la mesa.

No cabía la menor duda, Gabriela era una sonámbula, y cualquiera que fuese hasta entonces su incredulidad era preciso que se rindiese a la evidencia.

La joven no tan solo veía lo que él hacía, sino también lo que ocurría en su casa, y así pudo decirle que Melania había recibido la visita de un hombre vestido de campesino, que por la descripción que de él hizo Gabriela reconociera a su primo Blaisois, y algunos otros detalles.

Al cabo de tres cuartos de hora despertó la joven, y como ocurre después del sueño hipnótico, no se acordaba de nada cuando había dicho y hecho.

—No debo decirle nada—pensó el inspector,—porque quizás se asustara.

—Siento mucho, señor Morlot, haberme quedado dormida.

—¿Por qué?

—Había tenido usted la bondad de venir a verme, y en vez de atenderme, me ha dormido estúpidamente.

—Pues no hay por qué sentirlo, señorita Gabriela. Estaba usted fatigada y no hay culpa, por su parte, en

kabarse dormido. Eso le puede ocurrir a cualquiera.

—No importa; pero no estoy satisfecha de mí.

—Lo esencial es que no esté usted enferma. ¿Cómo se encuentra?

—Bastante bien. Unicamente siento pesadez en la cabeza y una gran laxitud en todos los miembros. Pero la cosa no tiene ninguna importancia. Mañana habrá desaparecido ese malestar.

—Necesita usted reposo. ¿Quiéreme usted que venga Melania a acompañarla?

—Muchas gracias, amigo Morlot; pero se lo repito, no estoy enferma. Lo único que necesito es descansar.

—Entonces me voy para que pueda usted acostarse. Buenas noches, señorita Gabriela.

—Buenas noches, señor Morlot. Dígale a Melania que le dé la buena noche.

El inspector se fué, dirigiéndose inmediatamente a su casa, donde encontró a su mujer y el primo que había ido esperándole.

—¿A qué hora ha llegado usted, primo Blaisois?—preguntó Morlot.

—A las nueve y minutos—respondió el campesino.—Primo, mi visita no le ha causado a usted ninguna sorpresa.

—¿No nos había escrito usted hace mucho tiempo que vendría a sorprendernos?

—Es verdad!—repuso el campesino. Cuando, al cabo de una media hora, el primo Blaisois se hubo acostado Morlot, dijo a su esposa:

—Yo sabía que Blaisois había llegado a las nueve y diez.

—¿Lo has visto entrar en casa?

—No podía verle, pues estaba en casa de Gabriela.

—Entonces no sé cómo. ¿Te burlas de mí?

—No me burlo, y voy a explicarte si me prometes no decirle nada a Gabriela.

—No le diré nada, te lo prometo.

—Pues voy a decirte una cosa que te extrañará.

—¿Qué es ello?—preguntó Melania curiosa.

—Pues, que Gabriela es sonámbula!

XXI

EN EL JARDIN DE LAS TULIERAS

Morlot tenía que Gabriela no se hallase realmente enferma, y como la inquietud la tenía desahogada, tan pronto como se levantó sin decirle nada a su mujer, para no alarmarla, y después de haberse presentado en las oficinas de la seguridad, se dirigió a casa de Gabriela, a la que encontró preparándose el almuerzo.

—No creía tener el gusto de verle—le dijo ella.

—Le dejé a usted algo delicada y estaba algo inquieto. Vengo sólo a preguntarle si ya se encuentra bien.

—En reposo lo que necesitaba, señor Morlot. He dormido perfectamente y esta mañana, cuando el sol ha venido a despertarme, ya estaba bien, y me he puesto a trabajar un poco para no cambiar mis costumbres.

—Me alegro mucho, y siendo así no dará usted el placer de comer esta tarde con nosotros.

—Acepto gustosa.

—Muy bien. Melania tendrá mucha alegría. Entonces hasta la tarde, señorita Gabriela—dijo Morlot y se marchó libre de su inquietud.

La Campana María

La campana «María», orgullo de las esbeltas torres gemelas de la Colegiata, ha perdido hace mucho tiempo la «voz», y con ella se ha perdido la de la ciudad, tan tonante en sus júbilos y sus tristezas.

La campana «María», por muchas circunstancias, merecía considerarse como un monumento. Bien pensado, fué refundirla y dejarle su son y hacer duradero su tañido, tan lleno y tan rotundo.

El Cabildo colegial, pobre de recursos, abrió una suscripción, con la esperanza de que de ella se obtuviera lo necesario para la obra pretendida; pero lo recaudado no dió, ni con mucho, el resultado apetecido.

En la pasada Semana Santa hubo mesa petitoria, en la que se recaudaron 500 pesetas. Esta cantidad, añadidas las mil ofrecidas por el Ayuntamiento, otras mil que prometió la guarnición, y mil que aporta el Cabildo, se queda muy corta respecto de la suma precisa para la obra de refundición.

Era de esperar que en la contribución económica a que se llamó a la ciudad, ésta hubiera mostrado más cariño por esa campana, cuyo tañido encierra para los logroñeses tantos recuerdos.

La suscripción en suspenso podría y debería reanudarse.

¿No es lícito aguardar que los corazones logroñeses respondan a los ecos de esa campana, tan nueva, tan digna de memoria, de esa campana «María» que con el nombre de la Virgen simboliza una parte de la dulce poesía de nuestra Religión?

Rioja Alavesa

El día de Viernes Santo, el alcalde señor Bañares, en nombre del Ayuntamiento y del pueblo, cursó al capitán Gallarza, quien tiene en esta proximidad parientes y amistades íntimas, un despacho telegráfico, haciendo votos por el feliz término de su viaje, al que contestó el señor Gallarza con otro de gratitud al pueblo, de donde era natural su abuela materna.

—Según nos dicen el puesto de la Guardia civil de Caballería que tenemos en ésta, será relevado por otro de igual número de Infantería.

—A pesar de las muchas dificultades con que tropezamos en su día en esta villa, para formar una sección de la sociedad Los Previsores del Porvenir, que como en todas las sociedades nos salían al paso sus enemigos, convenientes a veces, porque sólo en la lucha, en el contraste de las opiniones y de las tendencias, es como se fortalecen, hemos llegado hoy a palpar sus beneficios, puesto que esta semana hemos remitido a la Central la libreta y justificante del derecho a pensión por haber cumplido los 20 años, del asociado don Teófilo Pérez Padilla, que desde el día primero del pasado mes de marzo, cobrará la pensión diaria que le corresponde.

—Ayer falleció en el hospital de San Raimundo, de Laguardia, donde se encontraba, la joven Nicanora Pombo, hija de don Esteban, a quien así como al resto de su familia, damos nuestro sentido pésame.—A. Pardo.

REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE ARRENDAMIENTOS

(Conclusión)

CAPITULO VII

De la organización administrativa

ART. 69.—El Registro de arrendamientos dependerá del ministro de Hacienda y de la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial.

En la Administración provincial dependerá de la Delegación de Hacienda y se hallará a cargo:

1.º De los Registradores de la Propiedad.

2.º De los Juzgados municipales de término que tengan más de 2.000 habitantes, siempre que el ministro de Hacienda acuerde establecer en los mismos una sección del Registro de arrendamientos.

Los demás Juzgados municipales desempeñarán las funciones que les encomiende este Reglamento.

ART. 70.—Corresponde al ministro de Hacienda:

1.º Adoptar todas las medidas que estime pertinentes para la implantación del Registro y el exacto cumplimiento de las disposiciones del presente Reglamento.

2.º Resolver las consultas de carácter general que se le dirijan.

3.º Extender o limitar la obligación de inscribir los diversos contratos sujetos a inscripción, teniendo en cuenta los intereses fiscales y la libertad contractual; y

4.º Autorizar la constitución de Secciones del Registro, de arrendamientos en los Juzgados municipales de término que tengan más de 2.000 habitantes, cuando el número considerable de contratos inscribibles así lo aconseje.

ART. 71.—Corresponde a la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial:

1.º Tramitar todos los expedientes proponiendo la resolución que deba recaer en los mismos y que haya de ser dictada por el ministro de Hacienda.

2.º Dictar las medidas conducentes a la uniformidad del Servicio, ejerciendo la alta inspección del mismo, a cuya efecto podrá ordenar la práctica de visitas y reclamar cuantos datos y antecedentes estime precisos.

3.º Imponer multas en los casos de su privativa competencia.

ART. 72.—A los Delegados de Hacienda les corresponde:

1.º La inspección del Servicio dentro de la provincia, pudiendo girar a tal efecto, directamente o por medio de sus subordinados, las visitas que estime pertinentes.

2.º Imponer las multas que sean de su competencia.

3.º Expedir o cuidar de que se expidan los apremios de toda clase, lo mismo para la efectividad de las multas comprendidas en este Reglamento, como para la presentación de cuantos datos y antecedentes pudieran ser reclamados con arreglo al mismo, y

4.º Cuidar especialmente del normal funcionamiento del Servicio.

ART. 73.—A los Registradores de la Propiedad y a los Jueces municipales, en su caso, les incumbe la práctica de todas las obligaciones que se les imponen en el presente Reglamento, dependiendo, a los efectos del mismo, de los Delegados de Hacienda y quedando sujetos, por sus faltas y omisiones, a la responsabilidad administrativa en que pudieran incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes en la legislación de Hacienda.

Cuando a los Juzgados municipales se les encomienden Secciones especiales del Registro de arrendamientos, tendrán iguales obligaciones y derechos que los Registradores de la Propiedad en todo cuanto se refiera al Servicio especial de que se trata.

CAPITULO VIII

De las multas y reclamaciones

ART. 74.—El procedimiento para la exacción de todas las multas que deban imponerse por incumplimiento de los preceptos de este Reglamento, será exclusivamente administrativo, tramitándose por la vía de apremio conforme a la Instrucción vigente. Cuando cualquier incurso en multa falliere, sin haberla hecho efectiva, la responsabilidad no pasará a sus herederos.

ART. 75.—Todos los arrendadores o subarrendadores que no presenten en los plazos fijados en este Reglamento, para su debida inscripción en el Registro, los arrendos por ellos otorgados, incurrirán en la multa que determina la escala siguiente:

PRECIO ANUAL DEL ARRIENDO

Importe de la multa

	Ptas.
Hasta 1.000 pesetas.....	25
Desde 1.000'01 a 5.000.....	50
» 5.000'01 a 10.000.....	100
» 10.000'01 a 25.000.....	250
» 25.000'01 a 50.000.....	500
» 50.000'01 a 100.000.....	1.000
» 100.000'01 a 250.000.....	2.500
» 250.000'01 en adelante.....	5.000

Estas multas serán únicamente aplicables en los casos en que el documento otorgado no inscribible sea presentado por alguno de los contratantes o por sus representantes o mandatarios, fuera de los plazos prevenidos.

La imposición corresponderá al Registrador cuando el importe de la multa no exceda de 500 pesetas. Si excediere de esta cantidad, o el documento no hubiese sido presentado por el obligado a hacerlo, corresponderá la imposición al Delegado de Hacienda,

a quien el Registrador remitirá para este efecto, el expediente formado.

Las multas impuestas por los Registradores se satisfarán en papel de pago al Estado.

ART. 76.—Cuando la inscripción se practique de oficio por haber remitido los datos o documentos necesarios al Juez, Tribunal o Autoridad ante quien se hubiera ejercitado una acción o reclamación en virtud de contrato no inscrito, las multas serán el duplo de las fijadas en el artículo anterior, y se impondrán siempre por el Delegado de Hacienda.

ART. 77.—En el caso de que los obligados a inscribir cumplan incompleta o inexactamente esta obligación con perjuicio de los intereses fiscales, incurrirán en una multa del duplo de la escala fijada en el artículo 75, aparte de las demás responsabilidades que procedan.

Se entenderá que la obligación se ha cumplido de un modo incompleto cuando no se hubiesen suministrado los datos especificados en el artículo 22, a pesar del requerimiento del Registrador; y de un modo inexacto, cuando los relativos a la renta o al producto íntegro, no sean los verdaderos.

ART. 78.—Si la no inscripción del contrato de arrendamiento supusiera una ocultación de riqueza superior en un 50 por 100 a la declarada o consignada en las Órdenes de Hacienda a efectos tributarios, la falta de presentación en los plazos prevenidos, podrán sancionarse con la imposición de multas hasta el quintuplo de las señaladas en el artículo 75.

ART. 79.—Siempre que los funcionarios, Jueces y Autoridades de cualquier orden dejen de cumplir el deber que les impone el artículo 32, se podrá tal hecho en conocimiento de su superior jerárquico respectivo, a los efectos procedentes, por conducto de la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial.

Si se tratase de funcionarios o de Autoridades dependientes del Ministerio de Hacienda, se reputará el hecho como falta grave, procediéndose a la instrucción del correspondiente expediente gubernativo.

ART. 80.—El incumplimiento por parte de los Jueces municipales de cualquiera de los deberes que este Reglamento les impone, ya estén encargados de una Sección del Registro de arrendamientos o bien tan sólo de la toma de razón de los documentos inscribibles, será corregido con una multa de 5 a 100 pesetas, cuya imposición corresponderá al Director general de Propiedades y Contribución territorial, a propuesta del Delegado de Hacienda.

En caso de tratarse de faltas cometidas por jueces municipales reincidentes, la multa podrá ser del doble de la anterior cantidad.

ART. 81.—Para la imposición de las multas por falta de presentación en plazo reglamentario y en cuantía de la competencia de los Registradores, procederán éstos a la formación de un breve expediente en el cual harán constar la fecha del otorgamiento del documento de arrendamiento, si este fuere verbal, la fecha de la toma de razón o de la presentación, el nombre, apellidos y demás circunstancias del arrendador, la cuantía del alquiler o arrendamiento, y la de la multa; uniéndolo al mismo la parte inferior del papel de pagos al Estado en que se hubiere hecho efectiva la multa, procediéndose en la forma prevenida por el artículo 13 de la vigente ley del Timbre.

Cuando por razón de la cuantía o por otra circunstancia, la imposición de la multa sea de la competencia de la Delegación de Hacienda, el Registrador remitirá a ésta un expediente en que consten los requisitos anteriores, excepción hecha de los relativos a cuantía de la multa y unión de la parte inferior del papel de pagos. El 10 por 100 de esta multa corresponderá al Registrador en concepto de premio.

ART. 82.—Los acuerdos o actos realizados por los encargados del Registro de arrendamiento, en virtud de los cuales pueda estimarse que se impone una obligación no establecida o se niega un derecho consignado en los distintos preceptos de este Reglamento, se reputarán actos administrativos y podrán ser reclamados por los interesados, conforme a los preceptos del vigente Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

Para fijar la cuantía de la reclamación, se atenderá únicamente al precio o importe anual de la renta o merced estipulada en el arrendamiento.

ART. 83.—Todos los que tuvieren cualquier petición deducida o cualquier documento presentado ante los funcionarios encargados del Registro o de la toma de razón, podrán interponer recurso de queja, si estimaren que existe demora en la sustanciación o resolución de sus pretensiones, u que éstas se tramiten con infracción de las disposiciones vigentes.

ART. 84.—Los particulares a los cuales se hubieren impuesto multas en virtud de los preceptos de este Reglamento, podrán pedir la condonación de las mismas mediante solicitud dirigida a los Delegados de Hacienda, cuando la multa hubiese sido impuesta por esta Autoridad y por los Registradores de arrendamientos, y siempre que la cuantía de aquélla no exceda de 500 pesetas, y al Director general de Propiedades y Contribución territorial en los demás casos.

ART. 85.—La tramitación de los recursos y solicitudes a que se refieren los dos artículos anteriores, se ajustará de un modo general, a los preceptos del Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, entendiéndose que el

recurso de queja contra los Jueces y Registradores ha de ser tramitado y resuelto por el Delegado de Hacienda de la provincia respectiva.

Disposiciones transitorias

1.º Los arrendos vigentes en la actualidad, siempre que finalicen después del 30 de septiembre próximo, o finalizando antes, viesen prorrogados, se inscribirán en los Registros correspondientes, o se presentarán para su toma de razón en los Juzgados municipales respectivos, en los siguientes plazos:

a) Antes del día primero de julio del año corriente, si la renta anual pactada o declarada excede de 5.000 pesetas.

b) Antes del día primero de septiembre próximo, si excede de 2.000 pesetas, sin pasar de 5.000.

c) Antes del día primero de enero de 1927, si no excede de 2.000 pesetas.

2.º Los contratos otorgados con posterioridad a la publicación de este Reglamento se presentarán, para su inscripción o toma de razón, dentro de los plazos fijados en el artículo 17, a no ser que por la disposición anterior les correspondiese un término mayor en atención a su cuantía.

3.º No obstante lo dispuesto en el artículo segundo de este Reglamento, los contratos relativos a las diversas formas de aparcería a que aquél se refiere, no serán inscribibles interin el Ministerio de Hacienda no dicte instrucciones para ello.

4.º Los Registradores abrirán al público el Registro de arrendamientos dentro del mes natural siguiente al de la fecha de publicación de este Reglamento. Ocho días antes de la fecha que designen y anuncien con arreglo al artículo 44, deberán estar provistos de los libros necesarios y haber suministrado a los Jueces municipales del territorio el taborario prevenido.

5.º Dentro de los quince días siguientes a la publicación de este Reglamento, los Delegados de Hacienda remitirán a cada Registrador de la Propiedad de las provincias respectivas, relación de los Municipios comprendidos en el partido judicial que tengan aprobado su Registro fiscal y de la clasificación de todos los Municipios por su número de habitantes, según excedan o no de 4.000 o de 10.000. Asimismo les comunicarán oportunamente las variaciones que en esta materia vayan ocurriendo.

Madrid, 30 de marzo de 1926.—Aprobado por S. M.—El ministro de Hacienda, José Calvo Sotelo.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 6.

RELIGIOSAS.—Digno remate tuvieron el día de Pascua las funciones religiosas de Semana Santa, celebrándose en la parroquia solemnes cultos, a los que concurrieron muchos fieles.

El tiempo que hemos disfrutado ha sido de verdadero verano, motivo por el cual se han visto nuestros paseos (los cuales ya debían estar arreglados) muy animados por ellos y ellas, y en los frontones se han jugado partidos de pelota.

El primer día de Pascua, en la simpática Sociedad de baile La Coral hubo una animación extraordinaria de elegantes najerinas, las cuales se «corbaron» de los días que no rindieron culto a Terpsícore.

También en el cine Villegas hubo buenas entradas, aunque la cinta que se pasó por la pantalla no lo merecía, porque «Amad la vida» no tiene arte, asunto ni motivo.

En cambio, ayer gustó mucho «Flor de España», que por segunda vez se pasó por el Villegas, contribuyendo a ello la música que dirige don Valero Ojeda, que tocó bien, estrenando un pasodoble dedicado a Pablo Rada, que fué ovacionado al terminar como simpática hacia el popular mecánico.

También ayer, segundo de Pascua, se hizo fiesta, los paseos estuvieron animadísimo y en La Coral también se bailó. Y se vive.

AMONESTACIONES.—El domingo, en la misa mayor, fueron leídas las primeras amonestaciones de la guapísima y distinguida señorita Eduarda de Oñate Urbina, hija del comerciante don Teodoro de Oñate, con el reputado doctor de Barcelona don Edmundo Narro Celorrio.

Como son muchas y muy buenas las relaciones de los señores de Oñate con lo mejor de nuestra buena sociedad, su casa se vio muy concurrida de najerinos, los que saborearon exquisitos dulces, servidos con la amabilidad que le es peculiar a la señoría Eduarda, la cual hizo los honores de los invitados.

La boda, que se celebrará en breve, será, a no dudarlo, un acontecimiento, dada la posición social de las familias de los novios, a los que damos nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a sus familias, al mismo tiempo que agradecemos cuanto vale, la invitación que al acto se nos hace.

VIAJEROS.—Saludamos al competente empleado de Hacienda, de Logroño, señor Herce, el cual pasó unas horas en ésta.

EL CAMPO.—Con las aguas caldas y el tiempo tan bueno que hace, los sembrados se encuentran muy buenos, dedicándose los obreros a su limpieza.

Las viñas están muy adelantadas, así como los árboles frutales y haberos, los cuales están limpios del pulgón, esperando una gran cosecha. SAN PRUDENCIO.—Próxima la

fiesta de nuestro patrón San Prudencio, no sabemos que haya más festejos que «misas y ollas».

Buen programa para que los forasteros nos visiten y para un gran día... de aburrimento. —Ego Sum.

CANALES, 5.

EL TIEMPO.—Después de bastantes días de incesante lluvia disfrutamos de una temperatura del mes de mayo, por lo que los frutos están en su apogeo de vegetación y los frutos cargadísimo de flor, algo peligroso por estas alturas, pues dicen personas de edad, que no se ha conocido cosa igual por lo adelantado. Esperemos al final.

LA SEMANA SANTA.—Se han celebrado los cultos de la Semana Santa con una concurrencia muy numerosa, sobre todo en los sermones del Jueves y Viernes santo, siendo por ello muy felicitado nuestro digno párroco don Silvano Pérez, que en el poco tiempo que ha estado en esta parroquia ha sabido captarse las simpatías de todo el pueblo en general.

Este año recayó el ser padrino del cirio en la ceremonia del «Sábado Santo», en el maestro de niños don Julián Tabernero, el cual obsequió a los concurrentes con licor y pastas.

BAUTIZOS.—Hoy, día de pascua, recibí las aguas bautismales nuestra querida hija, con los nombres de Felisa Dolores, siendo apadrinada por el joven médico don Antonio Carrillo Ausejo, y en nombre de la abuela paterna doña Bruna Martínez, que se encuentra en Mendoza (Buenos Aires), doña Eustaquia Martínez. A la salida de la ceremonia los padrinos arrojaron bastantes dulces y dinero, por lo que los chicos se peleaban por ello.

Saludamos a don Joaquín González, de Burgos, y doña Leonarda Matute, de Mansilla y otros familiares.

—A la misma hora se cristianó con el nombre de Josefa, la niña de nuestro vecino José Frías, siendo padrinos la joven y simpática señorita Elena Ruiz y don Víctor de Monterrubio.

También se bautizó ayer el niño Félix, hijo de nuestro amigo el ebauista Víctor Zurra, apadrinado por los jóvenes Fermín Martínez y Eustaquia Martínez.

SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 3.

UNA ACCION QUE MERECE BLOGIOS.—Un modesto, pero honrado vecino de este pueblo, llamado Domingo Train, herrador que está al servicio del profesor de veterinaria don Domingo Ureta, se encontró en la calle un billete de 25 pesetas, y en seguida se apresuró a depositarlo en manos del cura párroco fray Moisés Rojo, el que averiguó pertenecía a una pobre vecina de la aldea de Oloro, a quien le fué entregado.

Como esta acción es digna de elogios, es por lo que este cronista la hace pública en estas columnas, de biendo hacer constar que el billete de referencia fué encontrado por un niño de corta edad, hijo del Domingo Train, quien como ya hemos consignado lo entregó al señor cura párroco.

NATALICIOS.—Estos días han visto aumentadas sus familias con un nuevo infante, los vecinos Félix Hernández, José Cañas y Domingo Mendoza, por lo que les felicitamos.

ENFERMOS.—Se hallan gravemente enfermos la niña menor, hija de Benito Ramírez Calvo, y el joven guarda de la Sociedad de Labradores de este valle Luis Santa María, a los que deseamos un rápido y total restablecimiento, y que no se confirmen los temores de la ciencia médica.

UN CANTAMISANO.—El día de Pascuas, cuatro del actual, tuvo lugar en la iglesia parroquial una solemne y emocionante función religiosa.

Un hijo de este pintoresco pueblo de San Millán de la Cogolla, perteneciente a la benemérita orden de estos Agustinos Recoletos, celebró su primera misa; llámase este R. P., fray Joaquín Peña, y sirviéronle de padrinos de capa, el padre rector de este convento fray Isidoro Musitu, y de agua sus parientes los jóvenes hermanos Bernardo y Juana Legárraga Peña. Ocupó la sagrada cátedra el virtuoso y elocuente agustino Padre Jorge Sadove, el cual estuvo acertado en su sermón.

Terminado el besalamanos, después de la misa, fueron obsequiados cuantos familiares y amigos concurrieron al acto, en el Salón de los Reyes de esta residencia Agustiniana, por los afortunados padres los modestos jornaleros de esta villa Felipe Peña y Brígida Lereña, los que, en unión de su hijo, el nuevo sacerdote, recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

También en ese día celebró sus días el Padre rector fray Isidoro Musitu, y con estos dos motivos, en el convento hubo regocijo y fiesta entre todos los religiosos, y se convidó a finos flambrés, dulces y cigarros, a cuantos fueron a saludar al «Santos» al nuevo ministro del altar, desfilando por dicha mansión todas las autoridades locales y personas de relieve del pueblo, y allí tuvimos el gusto de saludar a los Reverendos Padres Agustinos fray Julián Moreno, que regresó de San Vicente de la Sonsierra, de predicar la Semana Santa, y el Padre Rector de Marcilla, Fray Antonio, que vino a pasar unos días en esta residencia.—G. Peña.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 6.

Ayer desde muy temprano el repique de campanas nos anunció la celebración de la fiesta del árbol por el elemento escolar.

Efectivamente, la educativa fiesta del Árbol, dió principio, acudiendo niños y niñas correctamente formados y llevando sus hermosas banderas de colores nacionales, yendo presididos por la cuita maestra doña Margarita Balda y don José Puertolas en sustitución del señor maestro que se encontraba ausente. En la iglesia parroquial oyeron una misa de ángeles, cantada magistralmente por las bellas señoritas Carmen Tobalina, Lola Mendoza, Felisa Ibarra, e Hilaria Alonso, luciendo ésta en los solos.

Terminada la misa y entre el estampido de cohetes y bombas, marchó la comitiva al monte El Soto, con la mayoría del pueblo y las autoridades Civiles, Eclesiásticas y Judiciales, señores de la Junta local, empleados y subalternos formando una procesión interminable a los acordes de himnos alusivos al acto. Una vez en el Soto el señor Aguado, cura párroco, bendijo los 1750 chopos lumbardos, plantados ultimamente, y los de los niños, reproduciéndose los cánticos.

Los niños Jesús Martínez y Moisés Fernández pronunciaron bonitos discursos, y nuestro querido Alcalde don Eusebio Alonso elogió la simpática fiesta del Árbol y anunció que iba a estudiar también la implantación de la Caja Postal de Ahorros, y presentó al público a don Nemesio López Castilla, dignísimo administrador del Cuerpo postal de la Oficina de Haro, y al simpático oficial del cuerpo señor Villegas. Las monísimas y angelicales niñas Elena Gómez y Petrita Lazcano, interpretaron a las mil maravillas el juguete cómico titulado «A que precio las pondremos»; otro sobre el aborro, por las preciosas niñas Teresa López y Ángela León, magistralmente y demostrando todas las aptitudes de una reputada artista; la hermosa niña Ascensión Preciado habló sobre el amor al trabajo, siendo todas muy aplaudidas y obsequiadas, como también los niños, con dulces finos.

Después pronunciaron hermosos discursos, sobre el Árbol nuestro distinguido Veterinario don Emilio Pison y don Agustín Hernández Tapia de Cihuri, que vino a honrar el acto; siguiéndole el señor Castilla, haciendo un elocuente resumen de todo, el prestigioso Párroco señor Aguado, que fué muy aplaudido, y el señor Castilla muy felicitado.

Se obsequió a los niños y niñas con sabrosas meriendas.

También las autoridades tomaron un tinte en pie y obsequiaron al público.

Lindas y distinguidas señoritas también fueron obsequiadas y refrescadas pues el día de sol espléndido estaba sofocante; a las doce y media se regresó al pueblo y en la escuela de niñas, y por lista se entregaron a 20 niños y 20 niñas las libretas de la Caja Postal de Ahorros, que por su buena asistencia les regala la Corporación municipal, encabezadas cada una con una peseta. Las treinta cartillas que el señor Castilla regala a los adultos, no pudieron ser entregadas ayer y lo hará oportunamente el señor maestro.

El acto fué solemne y los niños no premiados se convencieron de las ventajas que reporta la aplicación y los padres también pudieron percatarse de la sagrada obligación que tienen de enviar a sus hijos a las escuelas.

—En el salón de actos del Ayuntamiento se sirvió a las 13 un selecto almuerzo con gran acierto por el bar de Santa Cruz.

VIAJEROS.—Regresaron de preenciar la Semana Santa en San Vicente, las señoritas Lola Mendoza, Pilar Díez del Corral, Carmen Tobalina y Mercedes Izquierdo y el apuesto joven Pepe Izquierdo y otros, estimados vecinos que por llegar algo tarde no pudieron «picarse».—Izquierdo.

CASTANARES DE RIOJA, 6.

LOS CAMPOS.—Se están llevando a cabo las labores de siembra de remolacha azucarera; así como la primera escarda de la patata temprana; y de no ocurrir alguna helada, para últimos de mayo, se empezará la saca de patata nueva.

El viñedo y árboles frutales presentan en su aspecto una gran cosecha; los cereales, trigos y cebadas, ya muy adelantados y muchos trigos se les ve tumbados, de puro follaje.

Los hortelanos dedicados a sus pozos de pimientos y tomates, están pasando sus grandes apuros. Es imposible este año poder con la gran multitud de pájaros (gorrones) que dan con los pozos de dichos hortelanos, a pesar de estar bien cuidados.

Todos los vecinos se quejan por igual causa; pues no se puede plantar ni lechuga ni berza en las huertas del pueblo, por cuanto todo lo dejan raso; lo mismo que la remolacha, pues tanta es la abundancia de estos bichos en estos dos años, que no se les ha perseguido, que hay bandadas que donde caen, imitan a la langosta; dejando raso lo que a su paso encuentran.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Norberto del Río, que de Madrid ha llegado a ésta a pasar unos días con sus padres y familia.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña; Conrada Herce de Pablo, esposa del vecino Germán Pérez, habiendo sido bautizada el primero de Pascua imponiéndole el nombre de Clotilde Heliodora, y siendo padrinos don Manuel Mogin y doña Heliodora Deloso y Ortíz; la banda de música acompañó a dicho acto en el que se hizo derroche de dulces al ir y venir de la iglesia. Enhorabuena.

Mañana, martes, sale para Madrid, con objeto de hacer las prácticas del doctorado nuestro buen amigo el médico de ésta, don Antonio Carrillo. ¡Feliz viaje!

Domingo Pérez.

Sección de Arnedo

MUNILLA, 6.

BODA.—El lunes, en el altar de Nuestra Señora de la Soledad, bendijo el párroco, don Segundo Díaz, los amores de la joven de esta localidad María Ramos Sáenz y su primo Eugenio Alonso, de Haro, siendo apadrinados por el practicante de El Redal, don Juan Benito, hermano de la desposada, y por una amiga de éste. Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con pastas y licores en casa de la madre de la desposada, haciendo los honores las simpáticas jóvenes Dominica Munilla, Virginia Benito, y Valentina Aguirre.

Los recién casados, a los que les deseo toda clase de venturas, salieron para Haro, donde fijarán su residencia.

AMONESTACIONES.—El día 4, en la misa conventual, se leyeron las primeras amonestaciones de los jóvenes Miguel Andrés Pellejero, e Irene Fernández Pueyo. Mi enhorabuena.

PETICION DE MANO.—El sábado de Gloria fué pedida la mano de la bella y simpática señorita Angelita Fernández Elías, para su primo el fabricante de géneros de punto Ramiro Gutiérrez Fernández. La petición fué hecha por el padre y hermana del novio, don Manuel y señorita María, que llegaron de Tarazona, donde residen, con tan gran motivo.

Entre los prometidos, a los que como nuestro parabién cariñoso, se han cruzado los regalos de rigor, y la boda ha quedado concertada para la primera quincena de junio.

VIAJEROS.—Salieron para Valladolid a pasar la semana al lado de su familia, doña Patrocinio Díez, esposa del médico don Isidro Salgado, con sus niños.

De El Redal vino la joven Victoria Resa.—P. J. V.

Jovenes pálidas y anémicas

Carece usted de fuerzas, no tiene ánimo alguno, le falta el apetito y las digestiones son penosas; su enfraquecimiento y su palidez le asustan. La causa de todos estos desórdenes es la pobreza de su sangre.

Las Píldoras Pink, al propio tiempo que restituyen a la sangre su tenor en glóbulos rojos, le devuelven la riqueza y las propiedades nutritivas; bajo su acción benéfica, el sistema nervioso encuentra nuevo vigor, y pronto se dará usted cuenta de que las fuerzas renacen, de que recobra el apetito; usted verá que su tez toma el color de la salud.

Las Píldoras Pink son un remedio sin igual contra la anemia, la neurastenia, la debilidad general, las turbaciones del crecimiento y del cambio de edad, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en las épocas.

Se hallan de venta en todas las farmacias: 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Anuncio de subasta

Procedentes de la testamentaria de doña Rufina de Miguel y Guarro, se venden en pública subasta tres casas, sitas en la calle del Mercado, de esta ciudad, núms. 126, 128 y 130, y una casa en el barrio de Varea y su calle de Platerías, sin número, y además 16 fincas rústicas en esta jurisdicción, y una casa con sus corralizas, cubiertas y descubiertas, en jurisdicción de Piedramilla, provincia de Navarra, en término de Reguillo, señalada con el núm. 2, y una heredad en el mismo término, de 51 robadas de tierra.

Dicha subasta se celebrará el día 17 de abril próximo, y hora de las tres de la tarde, en la Notaría de don Enrique Mora, bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª No se admitirá postura que no cubra la valoración de las fincas, cuya relación detallada existe en la Notaría.
- 2.ª Todas las fincas se subastarán una por una, sin admitirse ninguna postura en conjunto.
- 3.ª Los licitadores consignarán previamente en la Notaría el 10 por 100 del valor de la finca o fincas que traten de subastar.
- 4.ª Todos los gastos que ocasione la escritura de venta serán de cuenta exclusiva del rematante, y el pago del precio de la venta se hará en el acto del otorgamiento.
- 5.ª Los compradores satisfarán en el mismo acto la contribución territorial que reste por satisfacer de la finca o fincas en el año económico actual.
- 6.ª Las fincas sitas en Logroño y su jurisdicción no aparecen gravadas con cargas, y se hallan al corriente en el pago de la contribución territorial hasta la fecha.
- 7.ª Las fincas en Piedramilla están hipotecadas por 3.000 pesetas, cuya hipoteca será cancelada por cuenta de los vendedores, y están arrendadas hasta fin del año actual a Sergio Ripa, cuyo arriendo deberá respetar el comprador, percibiendo en su día su parte de renta desde la fecha de la escritura de venta hasta la terminación del arriendo.
- 8.ª El título de propiedad de todas las fincas se halla de manifiesto en la expresada Notaría, pudiendo examinarlo los que deseen tomar parte en la subasta.

Logroño, 20 de marzo de 1926.

Manos arriba!

Soy el rey de los valientes, y de eso puedo mostrarlo, porque de todas las tripas hago ricos embuchados. Y si hay quien duda de esto y manos no sube arriba, no sólo le hago embuchados, sino que le hago torrijas. El que quiera convencerse que es verdad cuanto yo digo, que se venga por mi casa a tropezarse conmigo y me diga a mí «chusgo», dos huevos a la flamencita, que tú te has creído eso; para flamenco este «menda»; soy quien corta el bacalao y lo pone al ajo arriero, y el que lo come se marcha diciéndolo viva el botero. Así es que hasta las mulillas han visitado esta Casa, y por cierto, con franqueza, que iban bien aparejadas. Que viva Pedro María y todos los mulilleros, por la atención que han tenido de visitar al botero.

«LA CEPA RIOJANA»

PLAZA DE LA CONSTITUCION

OCASION. Se vende un motor A. E. G., de un caballo, una fragua portátil, un burro de 8 años y 7 cuartos de alzada, un volquete y galera. Informar en LA RIOJA.

Abajo el carbón

De encina, a 2'20 pesetas los 11 y medio kilos; de haya, a 1'90; Hien cribado y limpio. Servicio a domicilio. Caballería, 37. Felipe Martínez.

CAMION SEMINUEVO, 4-5 toneladas, vende en 7.000 pesetas. Informes, Lorenzo Pajares, taller de automóviles. Rodríguez Paterna, 20.

MEDIO OFICIAL PASTILLERO. Se necesita en la fábrica de dulces de Magencio García, Salmerón, 40.

SIRVIENTA. Se necesita que sepa algo de cocina. Inditil presentarse sin buenas referencias. Dicción de los Herreros, 5, piso primero, izquierda.

CASA en el centro de Logroño. Por fustarme, vende barata. Tratar, calle Mayor, número 89.

OFICIAL HERRERO. Se necesita uno con dos o tres años de práctica. Para tratar, con Clemente Garrido, en Castañares de Rioja.

VACA. Se vende una recién parida, dando 4 cuartillos de leche, con su cría, en Villamediana de Iregua, Domingo Pascual.

TRASPASO establecimiento de comidas y bebidas bien acreditado, en sitio céntrico, por no poder atenderlo sus dueños. Razón, en LA RIOJA.

Granja avícola

VISTA HERMOSA. Propiedad de Domingo Gallego (LOS ZAMORANOS). Aves de puras razas, importadas de las mejores Casas del extranjero y grandes ponedoras.

Leghorn, Rhode-Island, Plymouth Rock y Castellana negra. Huevos para incubar: Leghorn, Rhode-Island y Plymouth, a 12 pesetas docena; Castellana, a 10.—Huevos para el consumo, frescos del día, a 2'75.

BOCOYES Y BORDELESAS

Se vende una partida de bocoyes de roble, para transporte, en buen uso y envidados, y una partida de bordelesas usadas, de roble, superiores, a precios muy reducidos. Para informes, don Antonio Landaluze, en Haro.—No se contesta por carta.

EN LA ACREDITADA cubería mecánica de don Higinio Lagueruela, vecino de Corella (Navarra), se hallan de venta las existencias siguientes: Cubas desde 70 a 1.000 cántaras, material de roble de toda clase de larguras, pipas desde 16 hasta 700 litros y un hermoso carro de sierra de hierro, nuevo (último sistema); advirtiéndose que las cubas antes mencionadas están aplanadas y cepilladas por dentro y fuera, y los fondos con vuelta.

PELUQUEROS. Se necesita un medio oficial. Razón, Cervantes, 11, Peluquía. No se contesta por carta.

MAQUINAS DE COSER. Se venden dos de zapatero, «Singer», Razón, imprenta, número 10.

PUPULOS. Desea dos viuda sin hijos. Hermosa habitación, en lo más céntrico. Razón, en LA RIOJA.

Casa de comidas

«LA BIEN SERVIDA».

Ha abierto un abono por cubierto completo, compuesto de cuatro platos, por treinta comidas, 75 pesetas. Cubierto compuesto de tres platos, completo, por 30 comidas, 60 pesetas. Jueves y domingos, callos.

MARQUES DE VALLEJO, NUM. 9.

SE VENDE

Un batán a dos mazos. Un Hidro-extractor, (centrifuga). Un Molino de bolas, sistema Krup. Un Automóvil Torpedo 12 HP. Peugeot. Un automóvil Gran Sport Rally, 7 HP. Razón, en LA RIOJA.

Máquinas de escribir

Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas. Talleres de reparación. Orbis, S. A., Bilbao, Leizma, núm. 18.

PATATAS

para siembra, de toda confianza, muy tempranas, de las sierras más altas de Belorado, y coloradas, vende a precios económicos Nicolás Arenas, Mayor, núm. 45, Logroño.

OVEJAS. Vendo 100 del terreno, descordadas, y un MULO de 4 años, que pasa la marca, a toda prueba. Carretera de Burgos, en las Tres B. B. B. Pedro Pérez.

SE CEDEN HABITACIONES con derecho a cocina. Razón, en LA RIOJA.

SE NECESITA UNA MUJER para servir a un hombre solo y que sepa las obligaciones de una casa, de 45 a 55 años. No se admite si no tiene buenos informes. Para tratar, con Fortunato Aparicio, en Abalos.

CARNE DE TORO

Se vende en la carnicería

LA BURGALESA

a 3'60 sin hueso y a 2'20 con hueso

Mercado, 33

“CITO”

Laboratorios Químico-Farmacéuticos: BUDAPEST (HUNGRIA), Lengyel-utca, 33. — VITORIA (ESPANA), Aliados, núm. 14.

PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

TUBERCULOSIS

CATARROS CRONICOS

BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECIFICO HUNGARO

FAGIFOR

“CITO”

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION.

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO.

De venta en todas las farmacias

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUGERIAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA

Inferior 4 por 100	67 75
Amortizable 5 por 100	91 90
Exterior 4 por 100	87 50
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	81 30
Acciones Banco de España	108 60
Id. Id. Español Río de la Plata	68 00
Id. Id. Arrendataria Tabacos	220 00
Id. Ferrocarriles Norte	459 00
Id. Ferrocarriles Alicante	436 00
Francos cheque	24 65
Libras	34 41
Dólares	7 08
Pesos Chilenos s/l. Londres	39 60

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Títulos amortizados. — Ordenes de Bolsa. — Descuentos. — Giros y Cartas de crédito sobre todos los países.

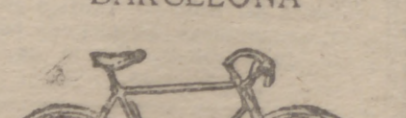
CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

R. Rico Planelles

Bicicletas

Casa Central, Cortes, 463.

BARCELONA



Sucursal en Logroño

Once de Junio, 9

Ventas al contado y a plazos. — Accesorios. — Alquileres y reparaciones.

PRECIOS INCREIBLES

Molino Eléctrico Harinero

Se arrienda, con tres pares de piedras y demás mecanismos para la molienda, con una fuerza de 30 HP. Gran centro de cereales. Para tratar dirigirse a don Manuel Manzanares, en Belorado (Burgos).

SE VENDEN VARIAS FINCAS en esta jurisdicción y la casa número 17 de la calle de Batrío. Razón, San Agustín, 21, piso primero.

Concurso de obras

Don Sebastián Sarasola abre concurso para la construcción de una casa en el «Cerrado», con arreglo a los planos y condiciones de manifiesto en la calle de Don José del Campo, número 6, admitiéndose pliegos y condiciones hasta el día 10 del corriente.

Haro, 1.ª de abril de 1926.

SE VENDE VACA, tercer parto, con chota parida de un mes. Informará su dueño, Manuel Villarejo, en Anguciana.

Venta de casa

de nueva construcción, con doce hermosos pisos y bodega; sol todo el día. Informa Cándido Cenozo, carretera del Cristo, núm. 9, piso primero.

¡NO AHORRAIS DINERO PORQUE NO QUEREIS!

Podéis ahorrar comprando el carbón en la Carbonería de Angel García, calle de Herrerías, núm. 52 (frente a la Travesía de Palacio), donde encontrareis los mejores carbones criados; Encina, a 2'25 ptas. arriba; haya, a 2'00. Esta Casa cuenta con un servicio especial para atender los pedidos de las afueras y pueblos cercanos. También vende el mejor carbón mineral a 4'75 pesetas los 46 kilos.

CHOFER. De 26 años, entendiendo bastante de mecánica, se ofrece, lo mismo para camión, camioneta o coche rápido. Razón, en LA RIOJA.

SE ARRIENDAN DOS MEDIOS PISOS de 5 y 7 dueros, en Vara de Rey y en las Agustinas. Razón, LA RIOJA.

SE ARRIENDAN

amplios locales, con agua abundante, en la Florida (carretera de Madre de Dios). Razón, en la misma.

ALFALFA. Compraría varias fanegas de tierra por cortos o temporada. Dirigirse en la carretera de Lardero a Ponciano Torre, finca de don P. Ameliva.

PISO ECONOMICO, alegre y soleado, haciendo esquina, se alquila. Fontanillas, letra C. Informar en el entrecruce de la misma casa.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en la calle de Canalejas, letra L. Informes, en el principal, izquierda.

PUERTAS Y BALCONES en buen uso, vende el contratista de obras Cándido Cenozo, Carretera del Cristo, número 9, primer piso.

NADA DE RECLAMO

Vendo carbón superior, cribado, de encina, a 2'25 ptas. los 46 y medio kilos, y el de haya, a 1'00 pesetas.—Carbón mineral, a 4'75 los 46 kilos. Carbonería de Francisco Remírez, CALLE DEL CARMEN, NUM. 10.

TRASPASO HERMOSO LOCAL y negocio de ultramarinos, por ausentarse de la capital, en muy buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

Pérdidas

—De un perro policía. Atiendo por «Domingo». Se ruega al que sepa su paradero avise a la peluquería de Huda, en Haro. Caso contrario, se reclamará judicialmente.

—El que haya recogido una perra cachorra, roja, pezuñas blancas, que atiendo por «Libero», hará el favor de entregarla en Herrerías, 9, taberna. De no ser entregada, se le tomará por hurto al que la posea.

—El que haya encontrado el domingo, en el Espolón, una cadena y medalla de oro, de la Virgen del Carmen, puede entregarla en esta Administración, y se le gratificará.

—De una pulsera de oro, de niña. Se gratificará la entrega en Vara de Rey, núm. 9, piso primero, izquierda.

MOTOR MONOFASICO

Se vende uno de 5 HP., o se cambia por trifásico. Informará Carmelo Azpitore, carpintería, en Milagro (Navarra).

HUESPEDES

Se desean unas señoritas para estar como en familia, en casa de una señora viuda. Informarán en LA RIOJA.

ALBANILES

Se necesitan dos aprendices o adelantados en el oficio. Tratar con Emilio Olavarieta, en Cenico.

De interés para V.

Se vende automóvil Georges Roy, torpedó, 5 asientos, 10-12 HP., seminuevo, en perfecto estado de marcha y a toda prueba. Informes, señora viuda de Ensebio González o Garage Elías, Logroño.

TRASPASO DE BAR-RESTAURANT EN SAN SEBASTIAN

en buenas condiciones, por ausentarse su dueño. Razón, en LA RIOJA.

VINAGRE

muy fuerte, vende 120 cántaras Florencio. Urbibia, en Rincón de Soto.

COMPRO una máquina de cerrar botes y otra de frascos, y VENDO una tartana y un malacate. Indalecio Cirlas, en Santo Domingo de la Calzada.

HERMOSO LOCAL. Se arrienda, propio para industria, garage o casa análoga. Informar Norte, 13.

OBRADOR DE CONFITERO

Dos hornillos y un horno pequeño, agua abundante, poco presupuesto, se traspasa, con o sin utensilios. Precio módico. Informes, en LA RIOJA.

FINCAS. Vendo de todos precios, con facilidades de pago. Hipotecas. Agencia Escudero, Sagasta, 14, 3.ª

MESAS Y BANCAS

Se venden muy buenas en «La Farras», plaza del Mercado, número 24.

HERRADOR FORJADOR

muy práctico, soltero, se ofrece con toda clase de garantías. Informes, en LA RIOJA.

OFICIAL GUARNICIONERO

Se necesita que sepa cumplir con su obligación. Para más detalles dirigirse a la viuda de P. Cifuentes, en Carcastillo (Navarra).

TIENDA DE COMESTIBLES

Se traspasa en la calle del Arenal, núm. 40. Informará Raimundo Valbuena, en dicha tienda. Miranda de Ebro.

OBRERO PARA LA MADERA

con trabajo para todo el año, se precisa en la carpintería de Pedro Moreno. Se prefiere sea casado y con buenos informes. Para tratar, dirigirse al mismo, en Falcés (Navarra).

CAFE RESTAURANT

Por tener que ausentarse su dueño, se cedería en buenas condiciones. Para informes dirigirse a Francisco Espinosa, Administración de Automóviles, en Haro.

TIENDA DE COMESTIBLES Y PIENSOS

Se traspasa, con buena clientela, por no poder atenderla su dueño, en buena calle. Razón, en LA RIOJA.

PINTORES

que sepan cumplir con su obligación, necesita para sus obras Clemente Lasanta. El mismo vende algunas casas y un hermoso solar a dos calles.

SE ARRIENDA ESPACIOSO ALMACEN

Sitio céntrico. Informes, Marqués de San Nicolás, 66, tercer piso.

OVEJAS

Se venden 30, con sus crías, con señal y boca y 23 de vacio. Informa Santiago Nestares, en Ventosa de Rioja.

VENTA DE DOS CAMIONES

de cuatro toneladas. Facilidades en el pago. Informa CELSO RUBIO, Garage, Logroño.

Agua de Riva los Baños

(TORRECILLA)

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA.—Gran surtido en camas, sillas, mesitas, lavabos y demás artículos convenientes al ramo. Gabinetes y comedores completos. Calle Juan Lobo, núm. 4, primer piso. CASA DE LA GERVASIA

NOBRIZAS

—Casada, de 25 años, desea criar en su casa de Logroño. Informa Félix García, calle Mayor, 3, piso segundo.

—Casada, de 30 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa. Informa Fernando Miguel, en Alcanadre.

—Casada, de 22 años, leche de ocho días, desea criar en Oyón (Alava), informa Pedro Santo Domingo, en dicho pueblo.

—Casada, primeriza, leche de cuatro meses, desea criar en su casa de Aguilar (Navarra). Para informes, Jesús Martínez, en dicho pueblo, y en Logroño, Mercado, 61, piso primero.

—Casada, de 34 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa de Villamediana. Informa Justo Ruiz del Valle, en dicho pueblo.

—Soltera, de 20 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Herrerías, núm. 8, piso primero, izquierda.

Félix Sanjuán

recadero de Logroño-Haro a Bilbao, recibe los encargos: Logroño, tienda Plazuelo; Haro, alpagariería Berrozepe, y Bilbao, Amistad, 5, 1.ª

SE VENDEN CASAS, HUERTAS Y SOLARES

Informará Muro de la Mata, 7, piso tercero.

Vinos finos

Clarete, a 6 pesetas, y tinto, a 1'50, equivalencia de la cántara. Marqués de San Nicolás, 147 (antigua Delegación de Hacienda).

ARREGLO MAQUINAS de coser

por antiguas que sean; id. de escribir, de hacer medias, y gramófonos. Tengo piezas de máquinas de coser y accesorios. Taller: Mayor, 143.

ARRIENDO UN PABELLON

para cualquier industria, y un PRIMER PISO. Informes, en LA RIOJA.

González Hermanos

PEVOCADORES Y ESTUCADORES

CAFE NOVELTY. PRADOLUENGO

Especialidad en dibujos al relieve y en toda clase de mármoles, abricados a fuego. LO MAS HIGIENICO. lo de más duración y sólido sobre todo lo conocido; lo más propio para dormitorios, escalas, portales, cuartos de baño, clínicas, hospitales y altares; pudiéndose lavar tantas veces como convenga, sin miedo a que se deteriore. TAMBIEN EN MATE, propio para fachadas, se imita toda clase de piedra, formando sillares, toda clase de ladrillos y dibujos al relieve; siendo lo de más duración y propio para ello.

David Marrodán

TALLERES: Duquesa de la Victoria

LOGROÑO

MAQUINAS DE PANADERIAS DE TODAS CLASES. — HORNOS GILRATORIOS. — NORIAS Y BOMBAS PARA RIEGO. — PRENSAS PARA PAJA Y UVA. — ENVERJADOS Y BALCONES.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

Se necesita en casa de don Pedro González, calle Vitoria, Miranda Ebro.

CHICO DE 14 A 16 AÑOS

Hace falta. Dirigirse al Bar «El Rápido», Calahorra.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor «CRISTOBAL COLON», de 15.000 toneladas, saldrá de Bilbao y Santander el 17 y 19 de abril para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», de 16.000 toneladas, saldrá de Barcelona el día 4 de mayo para BUENOS AIRES.

Salidas mensuales para RIO JANEIRO MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLUMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC. Agente único en la provincia: VIUDA DE GUILLERMO MONEO, MURO DE LA MATA, número 2 Logroño

Obsequio de la

Sociedad NESTLE

LA TRIBUNA

SECCION DE COMPRA-VENTA

Plaza de Canalejas, 6. Apartado, 35. MADRID.

OFERTAS

Ofrecemos capital para primeras o segundas hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos. Tenemos ofertas de saltos de agua, alguno de ellos valorado en más de cinco millones de ptas.

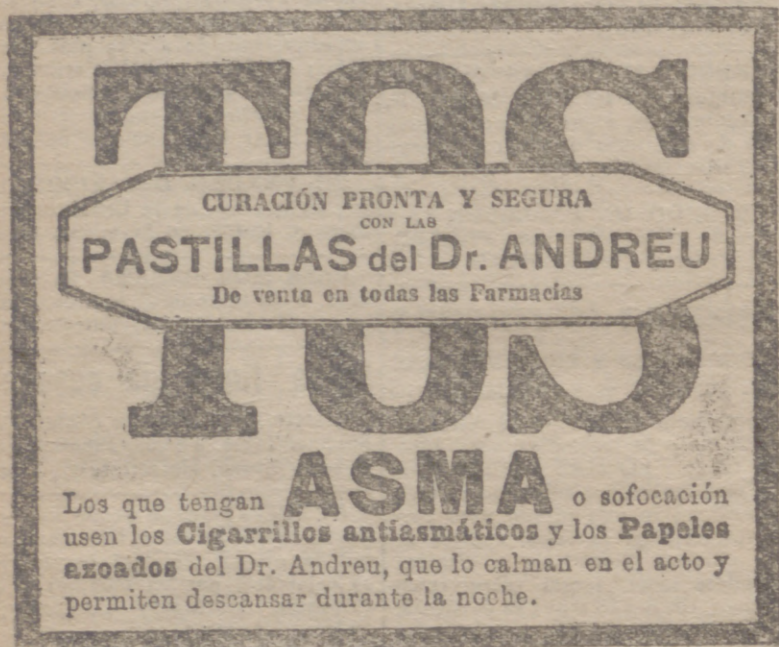
DEMANDAS

Compramos importante finca rústica, que produzca como minimum un seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza. Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra-venta de fincas, con el maximum de garantías e intervención directa de los interesados. Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles dirigirse al DIRECTOR GERENTE DE "LA TRIBUNA" Plaza de Canalejas, 6. Apartado, 35. MADRID.



TODOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

ASMA

Los que tengan o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azogados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA:

El día 11 de Abril, el vapor «OROPESA».
El día 25 de Abril, el vapor «OROYAN».
El día 9 de Mayo, el vapor «ORIANAN».
El día 23 de Mayo, el vapor «ORCOMAN».
El día 6 de Junio, el vapor «ORTEGA».
El día 20 de Junio, el vapor «ORTA».
Siguiendo VIA CANAL DE PANAMA a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), CALLAO, MOLLEDO ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA VALPARAISO y otros puertos de PERU y CHILE.
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.
PRECIOS DE PASAJE A HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS):
En el OROPESA y el OROYAN.—1.ª, 1.600 ptas.; 2.ª, 1.055; 3.ª, 549'50.
En el «ORCOMAN» y el «ORTEGA».—1.ª, 1.600 ptas.; 2.ª, 1.055; 3.ª, 539'50.
En el «ORIANAN» y el «ORTEGA».—1.ª, 1.400 ptas.; 2.ª, 985; 3.ª, 539'50.
Pasajeros de Cámara.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc. y en billetes de ida y vuelta.
Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedoras por cocineros españoles. Disponen de baño—salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.
Precios de pasaje para puertos de Panamá, Perú, Chile y América central, solicítense de los Agentes.
HIJOS DE BASTERRECHEA.—Pasaje de Pereda, núm. 9.—SANTANDER. Teléfono 41.—Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 30 de abril saldrá el vapor

ARANTZAZU - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

MURO DE LA MATA, núm. 2. LOGRONO



DENTADURA PERPETUA
POR EL
LICOR
DEL
POLO

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías la PASTA DENTIFRICA ORIVE

LA PRIMITIVA
Agencia general de anuncios
JOSE CERDA RODES
Vara de Rey, 8. — Logroño.
FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

Bicicleta Alcyon
ESPECIAL, CASI NUEVA 15 DIAS USADA, VENDO POR 45 DUROS. VENTILLA, 8. 2.ª, HARO.

Doña Saturnina S. de Orío
COMADRONA

Clinica de Partos. Habitaciones higiénicas. Médico. Comodidad y reserva. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Carretera del Cristo, 3, piso segundo, Logroño.

ASMATICOS, ENFISEMATOSOS, BRONQUITICOS
Podéis curaros SIN MEDICINAS
mediante la

Máscara Aspirante Hiperémica
del Profesor Doctor KUHN de Berlín

Pedid explicaciones a
VERKOS
Instituto Biológico Internacional.—San Sebastián.—Sección R I

BICICLETAS "VICTORIA"

Nuevamente triunfa esta máquina en la carrera celebrada el domingo 4 del actual en Pamplona (120 kilómetros) consiguiendo el primer puesto.

Adopte una "VICTORIA" pues supera a todas las bicicletas conocidas.

Fabricante, **CESAREO RUIZ**, Logroño

Se desean agentes para todas las provincias

Holland America Line

Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

VAPOR «EDAM»		VAPOR «SPAARNDAM»	
De Bilbao	el 2 de Mayo	De Bilbao	el 4 de Julio
De Santander	el 3 de »	De Santander	el 5 de »
De Gijón	el 4 de »	De Gijón	el 6 de »
De Coruña	el 5 de »	De Coruña	el 7 de »
De Vigo	el 6 de »	De Vigo	el 8 de »
VAPOR «LEERDAM»		VAPOR «MAASDAM»	
De Bilbao	el 15 de Junio	De Bilbao	el 27 de Julio
De Santander	el 16 de »	De Santander	el 28 de »
De Gijón	el 17 de »	De Gijón	el 29 de »
De Coruña	el 18 de »	De Coruña	el 30 de »
De Vigo	el 19 de »	De Vigo	el 31 de »

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
A La Habana, 630'50 pesetas. A Veracruz y Tampico, 582'75.
NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en:
BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS.
SANTANDER: DON FRANCISCO GARCIA.
GIJÓN: SEÑORES VIUDA E HIJOS DE ANTONIO LOPEZ DE HARO.
CORUÑA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.
VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

LA RIOJA SE VENDE

EN LA BARATA, Comercio de Ultramarinos, junto a La Pasarela.
EN LA CASITA DE LA PUERTA DEL CAMINO (Churruarri).
En Madrid.—Continental Vitoria, de V. Otaño, Carretas, 19.
En Barcelona.—Kiosco del Carmen, sito en la Rambla de San José, cruces calles Carmen y Puertaferri.
En Zaragoza.—Café de Ambos Mundos, Puesto de Periódicos y en el kiosco de San Gil.
En Pamplona.—Hijas de Díaz, Plaza de la Constitución, 6.
En Vitoria.—Hijas de Alonso, kiosco de «El Globo».
En San Sebastián.—Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijas de Aramburu.
En Bilbao.—Alameda de Mazarredo 15, puesto de don Teófilo Cámara.
En Miranda de Ebro.—Don Gregorio Martínez y bibliotecas de la Estación.
En las bibliotecas de todas las estaciones de la provincia; en las cabezas de partido, y pueblos importantes de esta provincia.

PARTOS
RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4. TELEFONO 1.056. — ZARAGOZA. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

MARTIN ORTEGA
Representante de la Guarnicioneria Moderna. CERVANTES, 21 (frente a la estatua de Sagasta).

Gran surtido en arreos para carros de todas clases. Guarniciones coche y caballería. La más surtida y los mejores trabajos conocidos hasta la fecha. Reparación y construcción en toda clase de cortinas de auto; talcos nuevos, capotas y bacas para autos de línea.

PARTOS
VILLA DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor CAJAL. Sobresalientes en toda la carrera. 800 asistidas en su Clínica sin ninguna defunción. (Autorizada por Junta de Sanidad). Plaza Rocasolano, 2 (Avenida Madrid). Teléfono 20-43.—Zaragoza.

Ofrezco a todos la Gemma Chirodita

Un renombrado químico, tras largos años de continuos estudios, ha descubierto la existencia de un precioso metal, que, reunido a las propiedades del imán y del radio, no sólo substituye a éstos con ventaja, sino que, sometido a ciertas manipulaciones y en aleación con la «Gemma Chirodita», da un cuerpo radiactivo más eficaz que el mismo radio y en cantidad considerable. Este descubrimiento representa una riqueza enorme, fabulosa.
Para la salud no hay nada que pueda igualarse. Los enfermos pueden explicarme detalladamente su caso y les diré si pueden o no ser curados, y les indicaré el tratamiento que deben seguir.
la alegría de amar y de ser amado, convertirse en uno de esos seres envidiables que no conocen obstáculos, y delante de los cuales la fortuna misma se inclina, pida al Representante del Dr. Wolmar, Apartado 218, LISBOA (Portugal), el libro «La Plenitud del Poder», que le enviaré gratuitamente. Remita un sello de 50 céntimos de su país para ayudar a los gastos de expedición.

TODAVIA MAS PRUEBAS:

Recibí el «Pentáculo Misterioso», y parece ser que la suerte, olvidadiza, reaparece otra vez. El mismo día que recibí el Pentáculo, recibí un nombramiento de agente general de una Casa de Seguros importante. A los dos días, subarrendé una mina que tenía, con una opción a venta, de 150.000 duros. Cogí el Pentáculo y compré ocho décimos de lotería, lo puse en el 1 y me han tocado 248 pesetas. Ahora sólo me falta recibir el Ternario Fluidico. Muy agradecido, le saluda su afmo. S. S. Angel Salas López, Boulevard, 65, Almería.
Don BARTOLOME JURADO, calle Costanilla, 6, Bailén (Jaén), escribe: «Pongo en su conocimiento cómo el «Pentáculo Misterioso», que usted me mandó, me está dando un buen resultado, y adjunto le mando el importe para que se digne mandarme otro para mi señora esposa, lo más pronto posible, y le estaré agradecido, etc.»
Don PEDRO APOLAC, Rúa Barandana, 27, Maison Pomes (Cot), Perpignan, Pyrenes Orientales, Francia, dice: «Tengo que manifestarle que todo me ha salido bien desde que poseo el «Pentáculo Misterioso», y estoy muy contento de los buenos resultados obtenidos. Le adjunto el importe para otro Pentáculo, pues este es el tercero que le pido, porque dan muy buenos resultados. Mándeme el Pentáculo lo más pronto que pueda.»
Doña MARIA DIAZ LOPEZ, Escarabajosa, por San Martín de Valdeiglesias (Avila), manifiesta: «Desde que estoy en posesión de su Gemma maravillosa, mi salud antes precaria, es excelente, todos mis deseos se realizan, soy estimada de todos, mi situación mejora cada día, estoy al presente contenta y feliz.»

100 MODELOS DIFERENTES EN LAS PRINCIPALES MARCAS

Bicicletas para niño, niña, señora y caballero, en todas las tallas
El almacén más y mejor surtido de España en bicicletas y accesorios.

A plazos desde 50 céntimos al día. — Precios sin competencia
ANGULO. Vara de Rey, 10.—Logroño

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique Ca. Sud-Atlantique Y Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
El día 5 de Abril, el vapor «EUBEE».
El día 20 de Abril, el vapor «QUESSANT».
El día 3 de mayo, el vapor «CEYLAN».
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad.
El día 10 de Abril, el vapor correo «MASSILIA».
El día 8 de Mayo, el vapor correo «LUTETIA».
Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.
LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ
El día 22 de Abril, el vapor correo «LAFAYETTE».
LINEA DE BILBAO, HABANA Y VERACRUZ
El día 5 de mayo, el vapor correo «CUBA».
Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPANIA
Arsenal, 6.—Teléfono 9.072.—BILBAO
EN LOGROÑO, ALEJANDRO PUEYO ALLO.
Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbano, número 4

LLOYD NORTE ALEMAN BREMER

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA Y VIGO los magníficos vapores correo alemanes de gran porte:
El 17 de marzo, el vapor «SIERRACORDOBA».—Precio, 632'95 pesetas.
El 31 de marzo, el vapor «KOELN».—Precio 567'95 pesetas.
El día 21 de abril, el vapor «SIERRAMORENA».—Precio, 632'95 pesetas.
El día 29 de abril, el vapor «MADRID».—Precio 587'95 pesetas.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.
LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.
Para más detalles, informe el Agente general de la Compañía en España: LUIS C. REBOREDO ISLA
VILLAGARCIA: MARINA, 14. VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo
Fundado en 1894
Teléfono, número 14
SANTANDER
En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Administrador.